



2011 - 2025



Plan de desarrollo

Zunil

Quetzaltenango

Diciembre 2010

<p>02.01.02</p> <p>CM 916</p>	<p>Consejo Municipal de Desarrollo del Municipio de Zunil, Quetzaltenango y Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia, Dirección de Planificación Territorial. Plan de Desarrollo Zunil, Quetzaltenango. Guatemala: SEGEPLAN/DTP, 2010. (Serie PDM SEGEPLAN: CM 916)</p> <p>81 p. : il., 27 cm. Anexos. (Serie: PDM SEGEPLAN, CM 916)</p> <p>1. Municipio. 2. Diagnóstico municipal. 3. Desarrollo local. 4. Planificación territorial. 5. Planificación del desarrollo. 6. Objetivos de desarrollo del milenio.</p>
--	--

Consejo Municipal de Desarrollo

Municipio de Zunil, Quetzaltenango, Guatemala, Centro América

PBX: 77684790 - 77684791

munizunilutm@gmail.com

Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia

9ª. calle, 10-44 zona 1, Guatemala, Centro América

PBX: 23326212

www.segeplan.gob.gt

Se permite la reproducción total o parcial de este documento, siempre que no se alteren los contenidos ni los créditos de autoría y edición

Directorio

Julio Cesar Xicay Poz
Presidente del Consejo Municipal de Desarrollo, Zunil, Quetzaltenango

Karin Slowing Umaña
Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia, SEGEPLAN

Ana Patricia Monge Cabrera
Sub Secretaria de Planificación y Ordenamiento Territorial, SEGEPLAN

Juan Jacobo Dardón Sosa
Asesor en Planificación y Metodología, SEGEPLAN

Carlos Barrios Laparra
Delegado Departamental, SEGEPLAN, Quetzaltenango

Equipo facilitador del proceso

Gustavo Pérez Tunay
Director Municipal de Planificación, Zunil, Quetzaltenango

Francisco González Matul
Facilitador del proceso de planificación, SEGEPLAN, Quetzaltenango

Julio Estuardo Mendía González
Especialista en Planificación, SEGEPLAN, Quetzaltenango

*Con la conducción y asesoría metodológica de la Dirección de Planificación Territorial
SEGEPLAN*

INDICE GENERAL

	Página
I. PRESENTACION	1
II. INTRODUCCION	2
III. ANTECEDENTES DE PLANIFICACION	5
IV. OBJETIVOS DEL PDM	6
4.1 4.1 Objetivo general	6
4.2 4.2 Objetivos específicos	6
V. METODOLOGIA DEL PROCESO	7
VI. DIAGNOSTICO	10
6.1 6.1 Descripción general del municipio	10
6.1.1 6.1.1 Ubicación geográfica	10
6.1.2 6.1.2 Demografía	11
6.2 6.2 Historia, cultura e identidad	12
6.3 6.3 Dimensiones	14
6.3.1 6.3.1 Dimensión social	14
a. Salud	14
b. Seguridad alimentaria	17
c. Educación	19
d. Servicios básicos	22
e. Seguridad ciudadana	24
f. Participación ciudadana	25
g. Conclusión dimensión social	26
6.3.2 6.3.2 Dimensión ambiental	29
a. Recursos naturales	29
b. Topografía	30
c. Suelos	30
d. Ríos	30
e. Asociaciones vegetales y ecosistemas	31
f. Fauna silvestre	32
g. Valores paisajísticos	33
h. Análisis de riesgo	34
i. Saneamiento ambiental	36
j. Gestión integrada del recurso hídrico	36
k. Conclusión dimensión ambiental	36
6.3.3 6.3.3 Dimensión económica	39
a. Empleo	39
b. Desarrollo productivo	40
c. Mercado y condiciones del entorno	42
d. Servicios	42
e. Conclusión dimensión económica	45
6.3.4 6.3.4 Dimensión político institucional	47
a. Administración local e instituciones	47
b. Funcionamiento del gobierno municipal	47
c. Formas de organización comunitaria	50
d. Instituciones privadas	50
e. Universidades	50
f. Conclusión político institucional	50
6.4 6.4 Síntesis del modelo de desarrollo territorial actual	52
VII. PROPUESTA DE PLANIFICACION MUNICIPAL	55
7.1 7.1 Visión	55
7.2 7.2 Modelo de desarrollo territorial futuro	55

	7.3 Ejes de desarrollo	58
	7.4 Matriz de planificación	63
VIII.	BIBLIOGRAFIA	72
IX.	ANEXOS	74
X	SITIOS DE BUSQUEDA DE INFORMACION	75

Índice de cuadros

Cuadro no. 1	Servicios básicos de las viviendas en Zunil	23
Cuadro no. 2	PEA por categoría ocupacional	40
Cuadro no. 3.	Integrantes del Concejo Municipal	47
Cuadro no. 4.	Conformación y estructura de las comisiones del Concejo Municipal.	48

Índice de figuras

Figura no. 1.	Estructura organizativa municipal	49
---------------	-----------------------------------	----

Índice de gráficas.

Gráfica no. 1	Pirámide poblacional del municipio de Zunil	11
---------------	---	----

Índice de mapas y esquemas geográficos

Mapa no. 1.	Dimensión social	28
Mapa no. 2	Dimensión ambiental y recursos naturales	38
Mapa no. 3.	Dimensión económica	46
Mapa no. 4.	Dimensión político institucional	51
Esquema no. 1.	Modelo de Desarrollo territorial Actual	54
Esquema no. 2	Modelo de Desarrollo territorial futuro	57

Índice de matrices

Matriz no. 1.	Perfil socioeconómico.	44
Matriz no. 2.	Motores económicos que determinan el potencial económico del municipio	44
Matriz no. 3.	Eje de desarrollo 1: Manejo sostenible de recursos naturales y gestión de riesgo.	63
Matriz no. 4.	Eje de desarrollo 2: Desarrollo Económico Local.	65
Matriz no. 5.	Eje de desarrollo 3: Fortalecimiento Institucional y desarrollo social con equidad.	70

Índice de recuadros

Recuadro no.1	Asistencia en partos	14
Recuadro no.2	Mortalidad materna	16
Recuadro no.3	Mortalidad en niños y niñas menores de cinco años	17
Recuadro no.4	Pobreza y pobreza extrema	18
Recuadro no.5	Relación entre mujeres y hombres en educación	20
Recuadro no.6	Tasas de escolarización, terminación y alfabetización	21
Recuadro no.7	Acceso a agua potable y saneamiento básico	24

SIGLAS UTILIZADAS:

COCODE:	Consejo Comunitario de Desarrollo
COMUDE:	Consejo Municipal de Desarrollo
CONALFA:	Comité Nacional de Alfabetización
CONAP:	Consejo Nacional de Áreas protegidas
CODEDE:	Consejo departamental de Desarrollo
CUNOC:	Centro Universitario de Occidente
FODA:	Fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas
FONAPAZ:	Fondo Nacional para la Paz
FODIGUA:	Fondo de Desarrollo Indígena de Guatemala.
INAB:	Instituto Nacional de Estadística
INE:	Instituto Nacional de Bosques
INFOM:	Instituto Nacional de Alfabetización
INGUAT:	Instituto Guatemalteco de Turismo
INTECAP:	Instituto Técnico de Capacitación
MAGA:	Ministerio de Ganadería y Alimentación
MDTA:	Modelo de Desarrollo Territorial Actual
MDTF:	Modelo de Desarrollo Territorial Futuro.
MARN:	Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales
MINEDUC:	Ministerio de Educación
MINECO:	Ministerio de Economía
MICIVI:	Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y vivienda
MSPAS:	Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social
ODM:	Objetivos de Desarrollo del Milenio
OGS	Organizaciones gubernamentales
ONGs	Organizaciones no gubernamentales
ONU:	Organización de Naciones Unidas
OMP:	Oficina Municipal de Planificación
PDM:	Plan de Desarrollo Municipal
PEA:	Población Económica Activa
PEI:	Población Económica Inactiva
PIMA:	Plan de Inversión Multianual
POA:	Plan Operativo Anual
PNC:	Policía Nacional Civil
RENAP:	Registro Nacional de personas.
SAT:	Sistema de Administración Tributaria.
SEGEPLAN:	Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
SINPET	Sistema Nacional de Planificación Estratégica Territorial.
SESAN:	Secretaria de seguridad alimentaria y Nutricional.

I. PRESENTACIÓN

SEGEPLAN como el ente rector, articulador y regulador del Sistema Nacional de Planificación del Desarrollo en Guatemala, con la finalidad de coadyuvar al cumplimiento de su Visión institucional de “Elevar continuamente el nivel de desarrollo humano de la población guatemalteca, a través de la aplicación de un sistema renovado de planificación integrada del desarrollo de carácter nacional, que parte del enfoque territorial y se basa en la gestión coordinada de las políticas públicas, la inversión y la cooperación internacional”; ha impulsado en todo el país, procesos participativos en el seno de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural.

En este esfuerzo conjunto de diferentes actores, se ha tomado como base el territorio, comprendido éste, como el espacio físico donde convergen las relaciones humanas y sociales, con las económicas, ambientales y político institucionales, que permiten identificar las dinámicas más importantes, en los diferentes niveles de intervención: municipal, departamental, regional, sectorial y nacional.

Uno de los productos de este proceso, son los planes de desarrollo municipal, que se gestan con la finalidad de hacer propuestas que, de manera articulada, contribuyen a mejorar las condiciones actuales del país. Un primer paso en este esfuerzo nacional, es la construcción colectiva y permanente de los planes como instrumentos de gestión que orientan la toma de decisiones y ordenan la inversión pública en los territorios. En este contexto, es importante indicar que los lineamientos que guían el presente plan de desarrollo, son los Objetivos de Desarrollo del Milenio, como compromisos de Estado y las políticas públicas vigentes; además, es importante resaltar que como consecuencia de los efectos provocados por la tormenta Agatha se tomó como referente el Plan Nacional de Recuperación y Reconstrucción con Transformación –PNRT-.

Se espera que la población se apropie del plan de desarrollo, porque de la gestión y el seguimiento que se dé a las estrategias planteadas, dependerá el éxito en la implementación, la sostenibilidad del mismo y por ende se contribuye en la construcción de un municipio con mejor calidad de vida para todos sus habitantes.

Karin Slowing Umaña
Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia

II. INTRODUCCIÓN

El Plan de Desarrollo Municipal –PDM– del municipio de Zunil del departamento de Quetzaltenango, constituye un esfuerzo consensuado entre diversos actores locales en el seno del Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE– en donde confluyen el Concejo Municipal, delegados de los Consejos Comunitarios de Desarrollo –COCODE–, instituciones sectoriales con presencia en el municipio, empresarios locales, así como líderes y lideresas de la sociedad civil.

El plan se definió mediante un proceso participativo con enfoque territorial (y de riesgo) facilitado por la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN–, contando con los liderazgos del Alcalde y Concejo Municipal y, el acompañamiento técnico de la Dirección Municipal de Planificación. Es importante señalar que se asumieron todos aquellos antecedentes de planificación local o sectorial realizados en el municipio tanto por el gobierno local como por organizaciones sociales, instituciones académicas y agencias de cooperación.

El proceso de planificación se desarrolló en el marco de la legislación vigente, atendiendo lo prescrito en la Constitución Política de la República¹, la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural², la Ley Marco de los Acuerdos de Paz³, el Código Municipal, la Ley General de Descentralización y la Ley Preliminar de Regionalización, que son instrumentos que definen los lineamientos y elementos para orientar la planificación territorial en el país.

Este proceso participativo tuvo una duración de 16 meses en los que paso a paso se realizaron diversas actividades de: diagnóstico, problematización e identificación de potencialidades y de visualización en el futuro del tipo de desarrollo deseado para el municipio. Un resultado importante de este proceso, son los ejes de desarrollo que constituyen las estrategias generales del plan. Estos múltiples pasos del esfuerzo colectivo de planificación, se compilaron en el documento en sus dos partes constitutivas: el diagnóstico y el plan. En estas actividades, el diálogo franco y abierto entre los participantes sobre las características locales, sus problemas y las soluciones a los mismos, fue la manera de alcanzar los acuerdos necesarios que permitieron avanzar a los pasos subsiguientes.

¹ De acuerdo con la Constitución Política de la República, en el Artículo 134, literal b) que se refiere a la “obligatoriedad de los municipios y entidades descentralizadas y autónomas a mantener una estrecha coordinación con el órgano de planificación del Estado”, que es SEGEPLAN.

² La Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, asigna como objetivo del Sistema de Consejos de Desarrollo, el propósito de “organizar y coordinar la administración pública, mediante la formulación de políticas de desarrollo, planes y programas presupuestarios, así como la coordinación interinstitucional pública y privada”.

³ Esta Ley se articula con el Sistema Nacional de Planificación a través del objeto de la Ley, que dice, entre otros, “garantizar el desarrollo integral de la persona y cimentarse sobre el desarrollo participativo que promueva el bien común y, que responda a las necesidades de la población”.

El PDM entonces, es un esfuerzo inicial y consensuado entre actores locales que cumplirá con varias finalidades para todos sus habitantes y deberá constituirse en:

1. Un documento que recoja el conocimiento de los participantes y actores locales sobre la situación actual del municipio combinado con los aportes de conocimiento técnico proveniente de fuentes bibliográficas e institucionales; conocimiento que deberá año con año enriquecerse a través de ejercicios de diálogo permanente en el COMUDE y en los diversos espacios de organización privada, social y comunal (barrios, colonias, aldeas, cantones, caseríos y parajes).
2. Un instrumento formador de ciudadanía en tanto conocimiento social y técnico del espacio inmediato en donde se vive y se reproduce el individuo, la familia y la comunidad.
3. Un instrumento ordenado y priorizado de la problemática del municipio, que asiente la referencia básica medible de la situación actual del municipio para que año con año pueda servir como punto de comparación del avance en el cumplimiento de las metas propias del desarrollo proyectado y deseado.
4. Una guía ordenada y priorizada para la toma de decisiones sobre la inversión en el municipio, que tiene incorporada la demanda planteada desde la diversidad de las comunidades rurales y de sus espacios urbanos.
5. Constituirse en un instrumento de política pública municipal, que sirva a las diferentes expresiones políticas como base de sus planes de gobierno municipal, en donde se recrean las estrategias de desarrollo sobre una línea de base que conoce toda la ciudadanía local (y nacional) garantizando así, la democracia y la contribución de cada ejercicio de gobierno, al desarrollo.

Adicionalmente, el PDM es una parte importante del Sistema Nacional de Planificación – SNP– en donde se articula y debe cumplir con las siguientes funciones:

1. Instituirse en un instrumento de articulación multinivel y sectorial en tanto sus demandas se reflejen en los planes de desarrollo departamental, regional y nacional, en las políticas públicas; y viceversa.
2. Establecerse como una base de información organizada integral como instrumento para la formulación de política pública, en tanto expresa en el espacio municipal las desigualdades sociales y asimetrías territoriales. Esta función demanda la producción de información sectorial en los distintos niveles territoriales de manera sistemática.
3. Constituirse en evidencia e indicador del fortalecimiento de la descentralización y desconcentración del Estado.

El PDM se realizó teniendo como marco de referencia la situación del desarrollo local, el grado de cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio⁴ resultado que plantea retos importantes para alcanzar como sociedad para el año 2015. De igual forma, el PDM consideró la información relacionada con el Plan Nacional de Reconstrucción con Transformación e incorporó el enfoque de riesgo y el manejo integrado de recursos hídricos en la planificación del desarrollo. La incorporación de estos enfoques va encaminada no sólo a prevenir desastres sino a visualizar progresiva y socialmente de manera aplicada y solidaria, los procesos de adaptación al cambio climático. Finalmente, es pertinente señalar que el proceso de planificación superó barreras de diversos tipos; sobre todo, aquellas escépticas o contrarias a la apertura democrática de la discusión abierta de los problemas locales; y también presentar el PDM como un instrumento de partida para el desarrollo local, perfectible e interactivo con la sociedad más que un fin en sí mismo.

El documento se presenta en siete capítulos principales y 4 complementarios. Los capítulos principales resumen los antecedentes de planificación en el municipio, objetivos, metodología, el diagnóstico y la propuesta de planificación; los restantes capítulos complementarios son documentos y anexos.

⁴ Los Objetivos de Desarrollo del Milenio, se derivan de la Declaración del Milenio en el año 2000 por las Naciones Unidas. Los ODM son ocho.

III. ANTECEDENTES DE PLANIFICACION

En el municipio de Zunil, han existido diferentes herramientas de planificación según la Dirección municipal de planificación⁵, las que se describen a continuación:

Durante el año 2008, se realizó un Plan de Desarrollo Municipal con enfoque territorial para el periodo 2,008 a 2,020, el cual fue apoyado por el Programa Municipios Democráticos/UE⁶; para su realización, se tomo en cuenta la base metodológica del sistema Nacional de Planificación Estratégica Territorial (SINPET), se tomaron en cuenta a los cuatro actores claves del desarrollo aglutinados en el Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE), pero no ha sido implementado como corresponde. El actual Concejo Municipal para la ejecución de sus programas y proyectos, elabora anualmente un plan operativo.

⁵ Antes de la reforma de la ley, establecida por el Congreso de la República, se llamaba Oficina Municipal de Planificación, de ahora en adelante se denominará de esta manera. .

⁶ Programa de Descentralización y Fortalecimiento Municipal. Convenio de Cooperación: Secretaria Coordinadora Ejecutiva de la Presidencia de la República de Guatemala, Comunidad Europea, Metrópoli De los Altos y Municipalidad de Zunil. 2008. www.municipiosdemocraticos.org

IV. OBJETIVOS DEL PDM

4.1. Objetivo general

Contar con un instrumento de planificación con enfoque territorial y participativo que recoge la problemática social, económica, ambiental e institucional del municipio y, de forma priorizada, provea de la orientación estratégica necesaria para alcanzar la superación de los ODM; así como, el conocimiento social de lo local, el acondicionamiento básico y la instrumentación para la institucionalización de enfoques de racionalidad sustentable frente a las amenazas naturales, el manejo integral de los recursos hídricos y la adaptación al cambio climático.

4.2. Objetivos específicos del PDM

Orientar las prioridades de inversión pública, privada y de cooperación internacional con ideas de proyectos que respondan a las necesidades priorizadas territorialmente de manera consensuada.

- a. Sentar bases de conocimiento social ampliado de la problemática territorializada y de sus propuestas de solución, así como establecer mecanismos mensurables y participativos de monitoreo del cumplimiento del PDM.
- b. Orientar el esfuerzo local para contribuir a la superación de los ODM.
- c. Plantear las bases de conocimiento local para avanzar en el diálogo sobre las necesidades de ordenamiento territorial, gestión del riesgo y manejo integrado de recursos hídricos en el municipio.
- d. Proveer un instrumento que contribuya a fortalecer las relaciones intermunicipales en la gestión de soluciones a problemas comunes en los niveles departamental y regional como parte del Sistema Nacional de Planificación.

V. METODOLOGÍA DEL PROCESO

La planificación municipal para el desarrollo, utiliza la territorialidad como unidad de referencia y análisis orientado a responder a las necesidades reales e intereses de toda la población relacionada con su estado ambiental y base natural específica. La metodología incorpora un enfoque multicultural, participativo, dialógico y de consenso, buscando insistentemente la equidad de género, de edad y de representación territorial.

La metodología se desarrolló teniendo como marco referencial las metas establecidas en los Objetivos de Desarrollo del Milenio –ODM– y los enfoques de racionalidad sustentable contenidos en las propuestas de Ordenamiento Territorial, Gestión Integrada de Riesgo y Gestión Integrada de Recursos Hídricos. Un insumo importante fue la socialización y ponderación de los antecedentes de planificación en el municipio.

La facilitación del proceso estuvo a cargo de la SEGEPLAN en permanente relación con el personal técnico de la Dirección Municipal de Planificación, además contó con el apoyo de profesionales facilitadores quienes recibieron capacitación e inducción del marco del SNP, (política pública, inversión pública, planificación territorial). El Facilitador de SEGEPLAN a su vez, recibió retroalimentación permanente de un equipo departamental multidisciplinario con la coordinación de un Técnico especialista en planificación. Así también, la planificación se sustentó en el Sistema Nacional de Información Territorial –SINIT– y en la colaboración de los funcionarios de la delegación de SEGEPLAN en el Departamento.

La participación de la Corporación Municipal fue importante, particularmente la iniciativa del Alcalde Municipal en apoyar la dinámica de planificación.

La metodología del ‘taller’ fue utilizada ampliamente durante todo el proceso porque genera un clima de colaboración y socialización⁷. El proceso de planificación se desarrolló en cuatro fases las cuales se describen a continuación:

Fase I: Generación de condiciones

Consistió en preparar las condiciones óptimas para motivar la participación de los diferentes actores políticos, técnicos y de sociedad civil del municipio para que asumieran el compromiso de asistir a un proceso sistemático de planificación. Derivado de las actividades anteriores se facilitó la concertación política entre los diferentes actores en el seno del COMUDE. De manera participativa, se realizó un análisis de actores locales, la

⁷ El taller, se define como una metodología participativa, dialógica e incluyente, de construcción colectiva de conocimiento, en el cual se expresan los contenidos culturales en los idiomas propios o maternos, utilizando para ello un set de herramientas proyectivas, pedagógicamente mediadas, mismas que relativizan la importancia del uso del idioma y contenidos culturales por parte del facilitador.

compilación y análisis de información documental e institucional, así como caracterizaciones, diagnósticos municipales, Estrategias de Reducción de la Pobreza, planes departamentales de salud, educación entre otros, y el estudio de indicadores en la escala municipal. Lo anterior permitió la formulación de una base de información que sirvió a los participantes como insumo para iniciar con los talleres de la siguiente fase.

Fase II: Diagnóstico territorial

Esta fase contempló reuniones técnicas, entrevistas directas y talleres, se aplicaron diversas herramientas de recolección de información para conocer las diferentes dinámicas territoriales y obtener la percepción de los actores, quienes identificaron la situación actual del municipio a través de las siguientes herramientas: mapeo participativo, gestión del riesgo, análisis del sistema de lugares poblados, y análisis FODA. Con este procedimiento, se logró una interrelación entre la percepción, el conocimiento de los participantes y el análisis de la información socialmente construida, lo que dio como resultado, la elaboración de un Diagnóstico Municipal y su síntesis denominado Modelo de Desarrollo Territorial Actual –MDTA– validado en el COMUDE.

Fase III: Desarrollo territorial futuro

Con el Diagnóstico Municipal y su MDTA, se inició la tercera fase del proceso, para ésta se tuvieron reuniones técnicas, talleres participativos y reuniones ampliadas, que incorporaban a los representantes técnicos de las instituciones en el municipio y de la sociedad civil. En esta fase, se determinaron los ejes de desarrollo como estrategias generales para aprovechar las potencialidades y abordar integralmente la problemática identificada. Se definió con base a estos ejes, la visión de desarrollo, objetivos estratégicos, operativos, programas e ideas de proyectos; cuyo resultado fue la Matriz de Planificación -MP-. La propuesta de desarrollo a través de la integración del marco estratégico (matriz de planificación y síntesis del desarrollo territorial) y su análisis con relación al MDTA permitió elaborar un alcanzable Modelo de Desarrollo Territorial Futuro –MDTF. Con estos insumos se procedió a redactar el presente plan, el cual ha sido validado por el COMUDE y avalado por el Concejo Municipal para su implementación y promoción.

Fase IV: Auditoría del proceso

Esta fase ha sido transversal a las anteriores y se realizó a lo largo de todo el proceso de planificación, con el objetivo de evaluar y mejorar los productos que fueron generándose a lo largo de la implementación de la metodología. Para ello se conformó en el nivel nacional y departamental comisiones metodológicas que tuvieron como finalidad lo siguiente:

- a. Monitoreo de las actividades
- b. Solución a problemas metodológicos
- c. Diseño y utilización de guías y herramientas
- d. Divulgación del proceso
- e. Sistematización del proceso

SINER

VI. DIAGNOSTICO

El diagnóstico territorial que en este apartado se presenta, es el resultado de la aplicación de dos fases del proceso de planificación, la de generación de condiciones y análisis territorial, que permite obtener una imagen que ubica, caracteriza, cuantifica y cualifica las dinámicas propias del territorio, analizando las relaciones intra e inter municipales.

6.1. Descripción general del municipio

6.1.1. Ubicación geográfica

Según Francis Gall (1999), el municipio de Zunil pertenece administrativamente al departamento de Quetzaltenango, colinda al norte con Almolonga, Quetzaltenango y Santa Catarina Ixtahuacán del departamento de Sololá; al este con Cantel, Quetzaltenango y Santa Catarina Ixtahuacán; al sur con Pueblo Nuevo y Zunilito del departamento de Suchitepéquez; al oeste con El Palmar, Quetzaltenango. Área aproximada según estadística 92 km². El monumento de elevación del Instituto Geográfico Nacional en el parque frente a la iglesia a 2,076 metros sobre el nivel del mar (SNM), el municipio se ubica a una latitud 14°47'01", longitud 91°29'04".

La cabecera municipal está en una planicie de la parte inferior de un desfiladero que limita por el este con la carretera asfaltada y por su lado oeste con el río Samalá, al oeste de la sierra Chuatroj. Por la carretera asfaltada (que en dirección suroeste conduce en unos 24 km. a Retalhuleu), del lado este de la cabecera de Zunil rumbo aproximado hacia el norte son unos 15 km. al entronque con la ruta nacional 1, que en unos 5 km. con dirección oeste lleva a la cabecera departamental y municipal de Quetzaltenango. De la ciudad de Quetzaltenango por la ruta nacional 9-S en dirección hacia el suroeste son unos 7 km. a la cabecera de Almolonga y de allí unos 6 km. a la cabecera de Zunil en rumbo franco. De la ciudad capital dista a 210 km.

Por estar en el altiplano, el municipio es bastante accidentado. Entre los cerros y barrancos que rodean a la cabecera, se ha dicho que existen minas de hierro, azufre y azogue, así como de otros minerales. Los baños de aguas termales cercanos a la cabecera, gozan de fama de ser medicinales, y los más conocidos son las fuentes Georginas, aguas amargas, Balneario San Martín y Baños sauna.

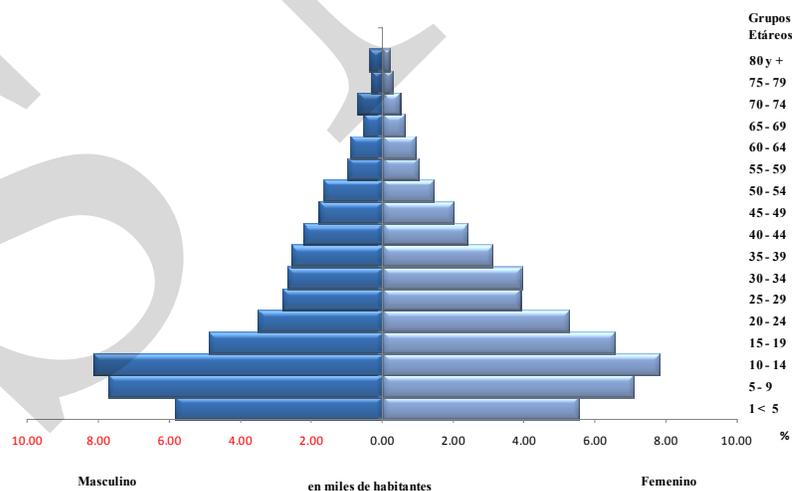
Los habitantes se dedican en su mayoría a la agricultura, cultivando de manera principal hortalizas, en menor cantidad el maíz y frijol. En escala reducida, se elaboran tejidos típicos.

6.1.2. Demografía

La población del municipio de Zunil, según datos del censo realizado por el INE (2002) y sus proyecciones para el año 2009 asciende a un total de 12,356 habitantes, de ellos 47% son hombres y 53 mujeres; el 90.4% de la población pertenece al comunidad lingüística K'iche, del pueblo maya, el 9.6 a la población no indígena. El idioma en que aprendió hablar (población de 3 años y más) el 82% es el K'iche' y el 18% español. La densidad de la población es de 134 habitantes/km²; existe un promedio de seis personas por familia.

La población del municipio es muy joven, pues el 70% está comprendido en el rango de edad de 0 a 29 años, tal como se puede visualizar en la pirámide poblacional, elaborada con base en datos del INE (2002), y sus proyecciones para el año 2009, tal como se puede visualizar en la gráfica número 1. Según la memoria de labores del Ministerio de Salud Pública (2008), el total de nacimientos durante el año 2008 fue de 252. La tasa de natalidad es de 15.4 por mil habitantes; el crecimiento vegetativo es de 12,71%. La tasa de fecundidad es de 24 por mil habitantes y la población migrante es de 592. Según el informe de desarrollo humano del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD-2005), el 47.5% de la población es pobre, un 6.4% está en extrema pobreza, la población rural corresponde a un 22.3% y el 77.7 es urbana.

Gráfico No.1
Pirámide poblacional
Zunil, Quetzaltenango 2009



Fuente: INE 2002

La calidad de vida del municipio se encuentra en el rango de alto, según el informe Vulnerabilidad de los Municipios y calidad de vida de sus habitantes elaborado por la Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN-2008), esta

calidad toma en cuenta los factores de vulnerabilidad alimentaria, marginación, pobreza, pobreza extrema, precaria ocupación, asistencia escolar, servicios sanitarios, abastecimiento de agua, hacinamiento y calidad de vivienda. El índice de desarrollo humano según el informe de desarrollo humano del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD-2005) del municipio es de 0.63, este dato toma en cuenta los índices de educación, salud e ingresos económicos, entre más cercano es a 1 es mayor el desarrollo humano.

Según el taller análisis de sistema de lugares poblados realizado con integrantes del COMUDE durante el año 2009, en cuanto al patrón de asentamiento, hay mayor concentración de la población en la cabecera municipal, en el resto de comunidades están dispersas, en todo el territorio municipal. En cuanto a número de habitantes es mayor en la cabecera municipal, seguido por la Aldea de Santa María de Jesús, en tercer lugar se sitúa la aldea de la Estancia de La Cruz y un cuarto grupo lo constituye el resto de comunidades, SEGEPLAN (2009b).

6.2. Historia, Cultura e identidad

Según el diccionario geográfico nacional (1999), el Municipio de Zunil, es una de las poblaciones precolombinas, situada en las riberas del río Samalá, rodeada de cerros. La palabra ZUNIL, se deriva de las voces del idioma K'iche': Tzu = tocomate (vasos de barro) y N'il= Ruido o música, la que traducido al español significa, caña de pito). El municipio, fue fundado por los conquistadores españoles, durante el tiempo de la Colonia, al que llamaron Santa Catalina de Alejandría Zunil.

Durante el periodo hispánico se conoció a la actual cabecera como Tzunil, Santa Catalina Suñil, Santa Cathalina Sunil o Santa Catarina Zunil, nombre oficial en la actualidad Zunil.

Según Francis Gall (1999), el municipio, por acuerdo gubernativo del 11 de junio de 1886 se restableció, con su extensión y demás particularidades que había tenido: “Vixta la solicitud elevada al Gobierno por los vecinos de Zunil, sobre que se restablezca el municipio de aquel pueblo, y con presencia del informe emitido por el Jefe Político de Quetzaltenango, el Presidente de la República acuerda: el restablecimiento de la expresada municipalidad, encargada al Jefe de aquel departamento intervenga en todo lo relativo al cumplimiento de esta disposición. –Comuníquese”. El municipio de Santa María de Jesús se suprimió conforme acuerdo gubernativo del 30 de enero de 1940 y se anexó al de Zunil como aldea.

Los aspectos culturales más sobresalientes es la pertenencia de la población a la comunidad lingüística K'iche' del pueblo Maya (90.4%), habla el idioma K'iche, las mujeres utilizan un traje típico, conformado por un corte, güipil con diferentes diseños inspirados generalmente en la orografía, la flora y fauna del municipio. Uno de las características de la población es la práctica religiosa, se destaca la religión católica, que realizan festividades tan importantes como la Semana Santa, el día de Los Santos, la Navidad y la feria titular en honor Santa Catalina de Alejandría; existen cofradías; también se caracteriza porque

existen iglesias evangélicas y hay practicantes de la religión maya, pero principalmente por los guías espirituales o Kamal be⁸, quienes se rigen por el calendario sagrado maya o chol quij, practican sus costumbres en los volcanes y montes dentro y fuera del municipio.

Otros elementos culturales⁹, lo constituyen sus principales tradiciones entre las que se pueden mencionar la forma de integración del núcleo familiar en el que resaltan “el enamoramiento” y asimismo el acompañamiento de los servicios fúnebres con banda”, la adoración a San Simón, las Cofradías, el grupo pastoral juvenil. Tienen costumbres y tradiciones que giran en torno al ciclo cotidiano de vida como lo son el nacimiento de un niño, el rapto de la novia, el casamiento, la defunción; la celebración del día de la independencia y otras actividades cívico-culturales.

El bosque del parque regional municipal de Zunil, es un espacio donde los pobladores que pertenecen a la cultura maya K'iche' realizan prácticas que sirven para la reproducción de la cosmovisión propia de la religión maya y es por eso que dentro del área existen varios altares; los mismos son muy visitados también por la población aledaña, para la realización de ceremonias en agradecimiento o petición por la vida; los *sitios sagrados dentro del área protegida son:*

- Altares mayas en los picos Zunil y Santo Tomás
- Altar maya en el cerro Campana
- Sitio ceremonial en Aguas Amargas.

⁸ Universidad de San Carlos de Guatemala. Facultad de Ciencias Económicas. Informe general de Diagnóstico socioeconómico, potencialidades productivas y propuestas de inversión. Municipio de Zunil, departamento de Quetzaltenango. Volumen I. Guatemala, 2008.

⁹ Plan de Desarrollo Municipal. Municipalidad de Zunil y Municipios Democráticos. Guatemala. 2008.

6.3. Dimensiones

6.3.1. Dimensión social

a. Salud

El municipio cuenta con un centro de salud tipo B y dos puestos de salud, ubicados en la cabecera municipal, aldeas Santa María de Jesús y Estancia de la Cruz, respectivamente; el puesto de la cabecera cuenta con un médico, una enfermera profesional, cuatro enfermeras auxiliares, un inspector de saneamiento, un técnico en salud rural; un oficinista y un operativo de mantenimiento; quienes se encargan de atender dichos servicios, además promueven jornadas médicas, los otros dos puestos de salud son atendidos por una enfermera y un técnico en salud cada uno; hay escasez de equipo y medicamentos para atender la demanda de la población; por la cantidad de habitantes del municipio no son suficientes los servicios de salud existentes y según los representantes de las comunidades no se presta atención a domicilio a pacientes graves, que les es imposible movilizarse a estos servicios de salud, existe mala atención y tardanza en la atención médica.

Una fortaleza es la atención de la salud materna infantil, según el análisis de fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas (FODA-2009), elaborado con integrantes del COMUDE durante el año 2009, se cuenta con dieciséis comadronas capacitadas, que tienen cobertura en todo el municipio, su importancia radica en la atención de las madres en sus viviendas y en el idioma K'iche', SEGEPLAN (2009d), tal como se puede visualizar en el recuadro no. 1; los puestos de salud no atienden los partos, tampoco cuentan con el servicio de encamamiento, esto se debe a su categoría que no les permite dar ese servicio; para el año 2008, según el MSPAS, las comadronas atendieron el 64% de partos y un 36% fueron atendidos por médicos.

Recuadro No. 1
Asistencia en partos
Zunil, Quetzaltenango

Atención del parto			ODM 5: Mejorar la salud materna
Atención recibida	No.	%	
Médica	91	36.12	<p>Meta 5A: “Reducir de 248, que había en 1989, a 62 para el 2015, las muertes maternas, por cada 100,000 mil nacidos vivos”.</p> <p>Proporción de partos con asistencia de personal sanitario especializado (médico o enfermera)</p> <p>En el municipio la mayoría de partos son atendidos por comadronas, lo que se refleja su contribución en la reducción de la mortalidad materno infantil.</p> <p>Actualmente se cuenta con el servicio que brindan 22 comadronas adiestradas, que atienden a las pacientes a domicilio y en cualquier horario.</p> <p>Fuente: SEGEPLAN, 2010</p>
Comadrona	161	63.88	
Empírica	0	0	
Ninguna	0	0	
Total de partos	252	100%	

Fuente: MSPAS, 2008 / SEGEPLAN, 2010.



La relación medico población es de uno a 12,356 habitantes, lo cual supera la norma establecida por la Organización Mundial de Salud (OMS) que es de 9000 personas por médico al año. Según la opinión de médicos en ejercicio de su profesión, la atención que puede prestar un médico en un servicio de salud pública en condiciones normales es de 20 pacientes al día; lo cual implica que tomando cualquiera de los dos criterios, para el caso de Zunil hay un déficit de atención a pacientes que acuden al puesto de salud.

Según la memoria de laborales del Ministerio de Salud (MSPAS-2008), las causas prioritarias de la morbilidad a nivel general por sexo, para el sector masculino son lesiones por accidente, infección intestinal, resfriado común, amigdalitis no específica, amebiasis intestinal, otitis media agudas, escabiosis, conjuntivitis, micosis no específica, cefalea tensional; para el sexo femenino son las siguientes, infección intestinal, dismenorrea, infecciones de vías urinarias, gastritis no específica, anemia, dolor articular no específica, parasitosis intestinal, micosis intestinal. Las causas más importantes de la morbilidad infantil son el resfriado común, la amigdalitis aguda, micosis, dermatitis, conjuntivitis, otitis media, cólico del recién nacido, onfalitis, amebiasis, infección intestinal. Las causas de morbilidad materna más importantes son la amenaza de aborto.

Siempre con datos del MSPAS, las diez principales causas de la mortalidad general por sexo, para el sector masculino son la insuficiencia cardiaca, neumonía por aspiración, tumor maligno del estomago, neumonía bronconeumonía, cirrosis hepática, insuficiencia renal, diabetes mellitus, hipertensión arterial, traumatismo múltiple.

Según el MSPAS (2008), las causas de mortalidad general, son las siguientes, tumor maligno del estomago, insuficiencia cardiaca, neumonía por aspiración, neumonía bronconeumonía, cirrosis hepática y trauma de cráneo.

Con base en datos de la memoria de labores del MSPAS(2008), la tasa de la mortalidad materna es de 00/100,000¹⁰ mujeres en edad fértil, este dato tiene relación con el objetivo 4 de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), que establece mejorar la salud materna, y la meta 6, plantea reducir entre 1990 y 2015, la mortalidad materna en tres cuartas partes; por lo que atender esta situación tanto por parte del Ministerio de Salud y el gobierno local, está relacionado con los derechos humanos¹¹, específicamente el derecho a la salud de las mujeres, la asistencia médica, la seguridad social y los servicios sociales; además el derecho a la seguridad laboral de las mujeres, con especial cuidado de la reproducción, para el caso de Zunil, de mantenerse la tasa antes mencionada hasta el 2015, se habrá alcanzado la meta de los ODM, para una mejor ilustración de la mortalidad materna se puede visualizar el recuadro no. 2.

¹⁰ Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. Memoria de Labores del año 2008. El numerador es el número de muertes y el denominador el número de mujeres en edad fértil (10 a 54 años), del año 2007.

¹¹ Sistema de Naciones Unidas. Manual sobre los objetivos de Desarrollo del Milenio con enfoque de Derechos Humanos. Guatemala: Sistema de las Naciones Unidas en Guatemala 2008.

Recuadro No. 2
Mortalidad materna
Zunil, Quetzaltenango

Casos de muertes maternas,	
Descripción	Casos/Razón MM
Casos reportados a nivel municipal (2008)	0
Razón de mortalidad materna por departamento (2005)	76
Razón de mortalidad materna nacional (2007)	134

Fuente: MSPAS, 2008 / SEGEPLAN, 2010.



ODM 5: Mejorar la salud materna

Meta 5A: “Reducir de 248, que había en 1989, a 62 para el 2015, las muertes maternas, por cada 100,000 mil nacidos vivos”.

Para el nivel municipal se reporta únicamente número de casos, no aplica la base de cálculo de la razón de mortalidad materna por cada 100,000 nacidos vivos.

El estudio de mortalidad materna 2007 revela que para ese año, la razón de MM se redujo a 134 muertes por cada cien mil nacidos vivos.

Para mantener la tasa a cero a nivel municipal es importante implementar programas de vida saludable y salud reproductiva, así como fortalecer el trabajo de las comadronas en el municipio, ya que han contribuido históricamente en la reducción de la muerte materna infantil; así es necesario aumentar la calidad y cobertura de los servicios de salud.

Fuente: SEGEPLAN, 2010

La causa de mortalidad en niños menores de siete días son el síndrome de muerte súbita, asfixia neonatal, neumonía; para menores de 8 a 28 días, son el síndrome de muerte súbita infantil y recién nacido pretérmino; para menores de 1 a 4 años, se registro un caso para el año 2008, de malformación congénita del corazón, corresponde a uno de los Objetivos de Desarrollo del Milenio¹², y se puede ver más ampliamente la situación en el recuadro no. 3.

¹² Los datos de la Encuesta Nacional de Salud Materno Infantil (EMSI), muestran que en años recientes ha habido una reducción importante en la Tasa de Mortalidad Infantil (TMI) en el país: en 1987 era de 75 por cada 1000 nacidos vivos (NV), mientras que en el 2002 la TMI había caído al nivel de 39 muertes por cada 1000 NV. Una parte significativa de la reducción (dos tercios de ella) ocurrió entre 1987 y 1995. Sin embargo los niveles de mortalidad infantil aún se ubican por sobre la meta del 2015. SEGEPLAN (2006), sostiene que para cumplir con el objetivo de reducir la mortalidad infantil en el 2015, compromisos adquiridos para el cumplimiento de los objetivos de Desarrollo del Milenio, se requiere una reducción del 56% de la TMI y una reducción del 57% de la mortalidad de la niñez. Análisis del progreso en el logro de los objetivos de Desarrollo del Milenio para salud en Guatemala. Byron Idrovo, Ricardo Biltral y Asociados para PHRPlus. USAID.

Recuadro No. 3
Mortalidad en niños y niñas menores de cinco años
Zunil, Quetzaltenango

Tasa de mortalidad de la niñez, 2008		
Niveles	Tasa	
	<1 año	< 5 años
Municipal	4.17	0.45
Departamental	19	26
Nacional	30	42

Fuente: MSPAS, 2008



ODM 4: Reducir la mortalidad de los niños menores de 5 años

Meta 4A: “Reducir en dos terceras partes, entre 1990 y 2015, la mortalidad de los niños menores de 5 años” (por mil nacidos vivos)

Con esta meta se pretende reducir para el año 2015

- ✓ De 110 a 37 la tasa de mortalidad en niñas y niños menores de 5 años
- ✓ De 73 a 24 la tasa de mortalidad de niños menores de un año

Para el año 2008/2009 la tasa a nivel nacional para mortalidad infantil fue de 30 y la tasa de mortalidad en niños y niñas menores de cinco años fue de 42.

En el municipio, para el año 2008, la tasa de mortalidad en niños menores de cinco años fue de 0.45 y para los menores de un año de 0.45.

Para contribuir a mejorar estas cifras, es necesario contar con programas de salud reproductiva, mejoramiento de la calidad y cobertura de los servicios de salud, mejoramiento de los servicios de agua y saneamiento y ataque a la pobreza y extrema pobreza.

Fuente: SEGEPLAN, 2010.

En el municipio según el MSPAS para el año 2008, no se registra ningún caso de VIH y sida¹³, se realizaron pruebas de VIH a 41 madres embarazadas en el puesto de salud, es necesario mencionar que una parte de la población migra hacia otros lugares, principalmente hacia los Estados Unidos, lo que la hace vulnerable a contraer este tipo de virus, además no existe un control riguroso de la población que se expone a factores de riesgo ante el VIH.

b. Seguridad Alimentaria

Para la seguridad alimentaria, se requiere de cuatro aspectos fundamentales, acceso a los alimentos, disponibilidad, recursos para adquirirlos y la asimilación por el organismo humano. En el caso de Zunil, la mayoría de la población tiene el acceso y disponibilidad de alimentos, por su ubicación muy cercana a la cabecera departamental, de otros

¹³ Según Los Objetivos del Desarrollo del Milenio, corresponde al objetivo 6, que es combatir el VIH y sida, el paludismo y otras enfermedades. La meta 7 es haber detenido y comenzado a reducir, para el año 2015, la propagación del VIH y sida. La meta 8 es haber detenido y comenzado a reducir, para el año 2015, la incidencia de paludismo y otras enfermedades graves.

municipios como Cantel, Almolonga, además recibe productos de la Costa Sur; en cuanto a los recursos para adquirir los alimentos, en este caso hay que tomar en cuenta que el 47.7% de la población es pobre y el 4.6% es extremadamente pobre, estos habitantes son los que tienen limitación de recursos para adquirir sus alimentos, aunque tenga acceso y disponibilidad de los mismos, por lo tanto, casi la mitad de la población son vulnerables a la inseguridad alimentaria, además el costo de la canasta básica de alimentos es de Q.1,941.16, lo que indica que existe un déficit entre los ingresos para adquirir la alimentación básica; en la población pobre y extremadamente pobre existe personas con grados de desnutrición, lo que dificulta la asimilación de los alimentos.

Para el año 2008, según el centro de salud, fueron atendidos 15 niños menores de 5 años por desnutrición. La prevalencia del retardo en talla según el MINEDUC 2008¹⁴, asciende a un total de 50.6%, lo que se subdivide en moderado que alcanza hasta el 40.5% y severo de 10.1%; la categoría de vulnerabilidad nutricional es alta. Esta situación se relaciona directamente con la pobreza y pobreza extrema, que puede visualizarse la situación a nivel municipal, departamental y nacional, en el recuadro no. 4.

Recuadro No. 4
Pobreza y Pobreza Extrema
Zunil, Quetzaltenango

Porcentaje de pobreza		
Nivel	Pobreza general	Pobreza extrema
Municipal	47.5	6.4
Departamental	43.99	10.09
Nacional	54.3 %	16.8 %

El municipio de Zunil, de acuerdo con los mapas de pobreza se encuentra dentro del rango catalogado como medio.



ODM 1: Erradicar la pobreza extrema y el hambre.

Meta 1A: Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015 el % de personas cuyos ingresos sean inferiores a un dólar por día.

Meta de país 11.4 % de población en condiciones de extrema pobreza.

Año base 1994 , para este municipio es 17.3%
Meta de municipio 2015 = 8.6%

La proporción de la población en extrema pobreza de acuerdo con la última medición (2002) fue de 6.4%, lo que indica existe una brecha municipal de 2.2 %, muestra un tendencia hacia la reducción de la pobreza extrema.

Para atacar y erradicar la pobreza y pobreza extrema por completo, es necesario la generación de nuevos empleos para la población económicamente inactiva (PEI), para ello se requiere la creación y el fortalecimiento de la organización productiva, mejorar la productividad y competitividad en el municipio.

Fuente: Mapas de pobreza 1994-2002 /SEGEPLAN, 2010.

Según el taller mapeo participativo elaborado con actores claves del desarrollo aglutinados en el COMUDE, durante el año 2009, en cuanto a la capacidad productiva de la tierra, los

¹⁴ Ministerio de Educación, Tercer Censo Nacional de Talla de Escolares del Primer Grado de Educación Primaria del Sector Oficial de la República de Guatemala, 4 al 8 de agosto de 2008. Resumen ejecutivo, febrero de 2,009.

suelos de Zunil son en su mayoría quebrados, de origen volcánicos, por lo que son suelos fértiles, susceptibles a erosión provocado por las lluvias; constantemente hay aumento de la frontera agrícola, en detrimento de los recursos forestales; prevale el minifundismo para la producción, se produce sin estructuras ni prácticas de conservación de suelos, lo que hace muy vulnerable a la población en cuanto a amenazas causadas por fenómenos naturales como demasiadas lluvias, vientos, heladas, sequías, aunado esta la susceptibilidad de las hortalizas a plagas y enfermedades, lo que va mermando la producción, que redundará en la disponibilidad de los alimentos básicos para los habitantes, SEGEPLAN (2009a)

c. Educación

En cuanto a equipamiento y servicios para la educación a nivel municipal, existen cinco establecimientos para párvulos, de esta cantidad cinco son oficiales, en todos ellos se imparte una educación monolingüe; seis establecimientos oficiales de pre primaria bilingüe (español y K'iche'), uno está ubicado en la cabecera municipal y cinco en el área rural; nueve para el nivel primario, ocho son oficiales y uno privado, todos son monolingües. A pesar del número de establecimientos para los niveles citados, existe el desafío de la terminación de sexto primaria, debido a que de cada 10 niños que ingresan al sistema educativo a nivel departamental, 5 de ellos terminan sexto de forma satisfactoria.

Según análisis realizado por los representantes de los COCODES, aglutinados en el COMUDE y como producto del taller análisis FODA, realizado durante el año 2009, valoran como positivo que la educación sea gratuita por parte del MINEDUC, reconocen que existe buena cobertura, infraestructura y personal en las escuelas oficiales. Según lo manifestado por los líderes y líderes de las organizaciones comunitarias durante los talleres participativos, lo que debilita la educación es la escasez de material didáctico, equipo audiovisual y textos escolares en las escuelas oficiales; algunos directores no le dan participación a las juntas escolares o patronatos de padres de familia, aun persiste la deserción y repitencia en las escuelas, SEGEPLAN (2009d).

Según el anuario estadístico del Ministerio de Educación (MINEDUC-2007), la población total comprendida entre las edades de 7 a 12 años es de 1915, de este total, 945 son hombres y 970 son mujeres; en relación a los inscritos en el nivel primario asciende a la cantidad de 2348 alumnos/as, por lo que la tasa bruta de escolaridad es de 122.61%, lo que indica que hay niños mayores de 12 años o menores de 7 años que están en este nivel. La tasa neta de escolaridad para el municipio es de 101.93%, la tasa para hombres es de 104.76% y mujeres de 99.18%, esta tasa indica cuántos niños en edad escolar están asistiendo a la primaria, en relación a la población de 7 a 12 años del lugar; se está cubriendo un 105.63% de la población total del departamento de Quetzaltenango. Estos datos se relacionan con los ODM¹⁵, en donde se plantea que para el año 2015 todos los niños y niñas puedan terminar el ciclo completo de primaria, para el caso de Zunil, de

¹⁵ El Sistema de Naciones Unidas para el Desarrollo, establece en el objetivo 2, busca lograr la enseñanza primaria universal, la meta 3, pretende velar porque, para el año 2015, los niños y niñas de todo el mundo puedan terminar un ciclo completo de enseñanza primaria.

mantenerse estos porcentajes, durante estos años hasta el año de la 2015, se estaría cumpliendo con la meta a nivel municipal.

La tasa de repitencia total es de 15.29%, la tasa para hombres es de 16.21% y para mujeres es de 14.30%. La tasa de retención anual para ambos sexos es del 96.93% y la tasa de deserción es de 3.07%; la retención para hombres es de 96.52% y de deserción es de 3.48; la tasa para mujeres es de 97.37% y de deserción es de 2.63%. La tasa de de aprobación total es del 80.23%, para hombres es el 77.10% y el 83.42% para mujeres; la tasa de reprobación total para ambos sexos es el 19.77%, hombres el 22.81% y el 16.58% para mujeres; la cantidad total de docentes para el municipio es de 78, el promedio de alumnos por docente en el área urbana es de 32.89 y en el área rural es del 28.54. Para simplificar la interpretación de los indicadores relacionados con los objetivos de desarrollo del milenio, se resume en el recuadro no. 5.

Recuadro No. 5
Relación entre mujeres y hombres en educación
Zunil, Quetzaltenango

Indicador: proporción entre hombres y mujeres en todos los niveles.			
Descripción	Proporción		
	P	B	D
Municipal	0.92	0.74	00
Departamental*	0.95	0.91	0.97
Nacional	0.97	0.95	1.07

Fuente: MINEDUC, 2008 / SEGEPLAN, 2010.



ODM 3: Promover la igualdad entre los sexos y la autonomía de la mujer

Meta 3A: Eliminar las desigualdades entre los géneros en la enseñanza primaria y secundaria, preferentemente para el año 2005, y en todos los niveles de la enseñanza para el año 2015.

Para el municipio, en el nivel primario existe una relación de 92 niñas por cada 100 niños. En el nivel básico 74 niñas por cada 100 niños y en el nivel diversificado es de 00 mujeres por cada 100 hombres.

Brechas de país 0.03 primaria, 0.05 básico y -0.07 diversificado.

Brechas de municipio 0.08 primaria, 0.26 básico y 1.00 en diversificado.

*Última estimación, 2009

Fuente: SEGEPLAN, 2010.

Para el nivel básico, existen cinco institutos básicos, tres de este total pertenecen al Programa Básico Núcleo Familiar de Educación (NUFED), la modalidad de este programa permite a los estudiantes laborar y estudiar el fin de semana, además involucra a toda la familia en la educación; uno funciona por el sistema de cooperativas y un privado; de esta cantidad dos se ubican en el área urbana y 3 en el área rural.

El nivel diversificado por su parte, no ha sido atendido por el MINEDUC, pues no existe en la cabecera municipal y en ninguna aldea o caserío un centro educativo oficial para ese

nivel. Por lo que la población que demanda educación en este nivel, en su mayoría se traslada a la ciudad de Quetzaltenango tomando en cuenta la cercanía del municipio a la cabecera departamental y la calidad educativa, en donde se ofrece educación hasta el nivel universitario; pero limita la posibilidad de continuar sus estudios los estudiantes de familias de escasos recursos económicos.

Según datos de Comité Nacional de Alfabetización (CONALFA), la tasa de analfabetismo de la población de 15 años y más es de 39.92%, equivalente a 3,003 personas que no saben leer ni escribir; este porcentaje es superior a la media del nivel departamental que es de 20.75%. El analfabetismo por sexo corresponde el 34.80% a hombres y 43.98% en mujeres, lo cual evidencia la desigualdad de mujeres en relación a los hombres, a esta situación hay que darle mucha importancia, porque casi la mitad de todas las mujeres en el municipio, son analfabetas; durante el año 2009, se alfabetizaron 503 personas en total, lo cual refleja esfuerzo por mejorar esta situación, pero aún hay muchas personas que quedan fuera de este servicio. Las tasas relacionadas de escolarización, terminación y alfabetización se puede visualizar en el recuadro no. 6, porque se relaciona con unos de los objetivos de desarrollo del milenio.

Recuadro No. 6
Tasas de escolarización, terminación y alfabetización
Zunil, Quetzaltenango

Nivel	%		
	TNE	TTP	TA
Municipal	113	59.4	67.9
Departamental**	107.86	66.38	89.90
Nacional	98.33	60.54	87,8

Fuente: MINEDUC, 2008 / SEGEPLAN, 2010.



ODM 2: Lograr la enseñanza primaria universal.

Meta 2A: Asegurar que, para el año 2015, los niños y las niñas de todo el mundo puedan terminar un ciclo completo de enseñanza primaria.

- ✓ Tasa neta de escolaridad primaria (TNE): aumentar de 71.60 % que había en 1991 a 100%, en el caso del municipio ya supero la meta, el reto es mantener esta tasa.
- ✓ Proporción de estudiantes que comienzan primer grado y culminan sexto: aumentar de 59.4% la tasa de terminación primaria (TTP) que había en 2008 a 100%*. Esto implica superar una brecha del 40.6%.
- ✓ Tasa de alfabetización (TA) de personas entre 15 y 24 años: aumentar del 67.9% al 100%*, lo que significa superar una brecha de 32.1%.

* La meta del 100% aplica a nivel municipal, departamental y nacional.

** Ultima estimación tasa de alfabetización, 2006.

d. Servicios Básicos

Sistema Vial¹⁶

Según la DMP (2009), el territorio municipal se conecta a través de la carretera intratroncal de occidente (CITO), que conecta la CA1 con la CA2 entre el occidente y la costa sur, de esta carretera la cabecera está situada a un kilómetro; dista de la cabecera departamental a 18 kilómetros, a través de carretera asfaltada.

Existe un déficit en cuanto a infraestructura para el comercio, principalmente de carreteras hacia los diferentes centros poblados, en la mayoría de vías de acceso a las comunidades del área rural son de terracería, no están en óptimas condiciones, lo que dificulta la movilización de personas y productos locales. La cabecera municipal no cuenta con un sistema moderno y funcional de señalización; es necesario un plan específico que incluya el mantenimiento de las vías de comunicación y educación vial. No existe infraestructura para servicios financieros que fortalezca el comercio, la infraestructura existente es para la educación y la salud.

Según TELGUA, existen 385 líneas fijas de telefonía a nivel del municipio, hasta junio el año 2008, lo que indica que hay disponibles 3.13 líneas por cada 100 habitantes.

Infraestructura de Servicios

En cuanto a vivienda, según el censo realizado por el INE (2002), evalúa el tipo de materiales, tanto de paredes, techo y piso, en cuanto a pared predomina las de block hasta un 76%, seguido por las de adobe hasta un 14%, madera 8% y otro tipo de materiales es de un 2%; en cuanto a techo predominan las de lámina metálica hasta un 75%, concreto 20%, teja 4%, y otro tipo de material 1%. En relación a piso, predomina el de torta de cemento hasta un 61%, tierra de 7%, ladrillo de cemento de 6%, otro tipo de materiales 2%, material no determinado 20%. Para el año en mención, se reportó un total de 2,585 locales de habitación de uso particular. En cuanto a población en locales de habitación, hay 11,274 en particulares. En cuanto a tipo de local, casa formal hay 2,585, apartamento 1, cuarto en casa de vecindad 4, rancho 14, casa improvisada 2, otro tipo 6. El promedio de personas por hogar total es de 5.18, urbana 5.13 y rural 5.33. Hay 59 hogares en que una o más personas tienen alguna discapacidad.

Como lo indican los datos relacionados a viviendas, se pueden evaluar dos aspectos, cuantitativamente las familias, cuentan con una vivienda, sin embargo cualitativamente, existe un déficit de calidad, puesto que existe un porcentaje están construidas de adobe lo que hace muy vulnerable a las familias por estar asentadas en un área de mucha frecuencia de sismos y otras viviendas tienen piso de tierra, lo que genera problemas de salubridad, al

¹⁶ La situación de las carreteras, caminos y veredas en el municipio fue proporcionada por la Oficina Municipal de Planificación. Municipio de Zunil 2009.

igual que las de techo de lamina que son muy susceptibles al calor o al frio extremo, según la temporada del año.

Según los integrantes del COMUDE¹⁷, la cabecera municipal y las seis aldeas, cuentan con buena cobertura y calidad del servicio de agua potable. El servicio de drenajes tiene buena cobertura en la cabecera municipal, las aldeas de Chacap y Santa María De Jesús y cubre la mayoría de las viviendas; hay menos cobertura en las aldeas de La Estancia de La Cruz y Chicovix, en la aldea de Chuimuqubal solo cubre alrededor de un 50% de las viviendas y no existe el servicio en la aldea La Calera. En cuanto a servicios básicos relacionados con la vivienda, el agua, y el saneamiento básico existente en el municipio, se puede visualizar en el cuadro no. 1 y en el recuadro no. 7; lo datos que se presentan en cuanto a número de viviendas difiere, esto podría ser porque los datos del MSPAS y el INE, corresponden a diferentes años, pero el oficial es el del INE, el cuadro no. 1, sirve de referencia.

Cuadro No. 1.
Servicios básicos existentes a nivel municipal.
Zunil, Quetzaltenango

Atención al ambiente	Urbano	Rural	Total
No. total de viviendas	1,606	1,335	2,941
No. de viviendas con acceso a agua intradomiciliar	1,558	1,279	2,867
No. de viviendas con acceso a agua por llenacántaros	48	56	104
No. de viviendas con letrina y/o inodoro	1,558	1,237	2,795
No. de viviendas con servicios de alcantarillado	1,365	786	2,151
No. de comunidades con acueducto funcionando	1	5	6
Total de acueductos	2	5	7
Total de acueductos con sistema de cloración funcionando	0	0	0
No. total de comunidades	1	5	6
No. de comunidades con tren de aseo	0	0	0
Cobertura de comunidades con tren de aseo	0.00	0.00	0.00

Fuente: MSPAS. Memoria de Estadísticas vitales y vigilancia Epidemiológica. Indicadores básicos de análisis de situación de salud. Área de Salud de Quetzaltenango. Distrito de Zunil. República de Guatemala, 2008.

¹⁷Datos proporcionados por los integrantes del COMUDE, durante los talleres participativos, por medio de análisis del sistema de Centros poblados del municipio. Municipio de Zunil, Julio a noviembre de 2009.

Recuadro No. 7
Acceso a agua potable y saneamiento básico
Zunil, Quetzaltenango

Total de viviendas con acceso agua intradomiciliar y servicios de saneamiento mejorados	
Total de viviendas	2055
Viviendas con servicio de agua potable	99%
Viviendas con servicio de saneamiento básico	86.3%

Fuente INE, 2002



ODM 7: Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente

Meta 7C: Reducir a la mitad, para el año 2015, el porcentaje de personas sin acceso sostenible al agua potable y a servicios básicos de saneamiento.

Meta de país 83% de viviendas con acceso al agua potable y 67.5 % con acceso a servicios de saneamiento básico.

Agua potable: año base 1994, dato municipio= 98.4%
 Meta de municipio 2015= 99.2%

Saneamiento básico: año base 1994, dato municipio = 58.5%
 Meta de municipio 2015= 79.3 %.

La proporción de las viviendas con acceso a fuentes mejoradas de abastecimiento de agua potable y saneamiento básico de acuerdo con la última medición (2002) fue de 99% y 86.3%, lo que indica una brecha para contribuir con el ODM al año 2015 de 0.2% y -7% respectivamente.

Fuente: SEGEPLAN, 2010

Equipamiento

En cuanto a equipamiento para el alumbrado público, las comunidades consideran que las comunidades de La Calera y Chuimuqubal son medianamente aceptables, pero en el resto de centros poblados es muy deficiente. Solamente en la cabecera municipal se cuenta con un rastro municipal. Se cuenta con cementerios en la cabecera municipal, Santa María de Jesús, Estancia de La Cruz y aldea Chuimuqubal. La única bibliotecas existente, se localiza en la cabecera municipal. No existe museo en el territorio. No hay una estación de bomberos Voluntarios. En relación a salón de usos múltiples, la única comunidad que cuentan con esta infraestructura es Chuimuqubal. Las comunidades que cuentan con centros deportivos son la mayoría a excepción de la Calera y Chuimuqubal. En el aspecto educativo predomina infraestructura para el nivel primario en todos los centros poblados del municipio, en salud como se mencionó en el apartado correspondiente, solamente hay en tres comunidades. No existe un parque o área verde en el municipio.

e. Seguridad ciudadana.

Se determino por medio del taller análisis FODA realizado con integrantes del COMUDE, durante el año 2009, que en cuanto a instituciones públicas que velan por la seguridad y justicia en el municipio, existe un Juzgado de Paz, que se encarga de la administración de

justicia; no cuenta con una sub estación de la Policía Nacional Civil (PNC) que de atención exclusiva al municipio, la policía que brinda atención al municipio tiene sede en el municipio de Cantel, que atiende además al municipio de Almolonga (el total de habitantes de los tres municipios que atiende dicha sub estación es de 69,978, INE 2009); la sub estación antes mencionada está integrada por 12 agentes en total, un sub inspector, un inspector, un oficial primero; en cuanto a vehículos, tienen cuatro de cuatro ruedas y dos de dos ruedas; los agentes trabajan por turnos de 12 horas cada agente, por lo que cada turno es cubierto por seis agentes; incluye personal de vacaciones, un agente se encarga de atender la sub estación, y en ocasiones algunos agentes son suspendidos por el IGSS por accidentes o quebrantos de salud, por lo que policías activos para brindar seguridad en el municipio es el equivalente de un agente para cada 15,000 habitantes.

El servicio que presta la PNC, es considerada por las autoridades municipales y la población como deficiente para brindar seguridad ciudadana a la población; existe poca capacidad de respuesta de los agentes para cumplir con sus responsabilidades, por lo general la PNC acude a un llamado de emergencia demasiado tarde, además existe temor de la población a denunciar, según la misma existe algún tipo de corrupción.

La inseguridad ciudadana reduce las actividades sociales de la población. No se cuenta con registros de los delitos contra la vida que se dan en el municipio, aunque se sabe por información de líderes comunitarios que del trayecto de Santa María de Jesús, al municipio se han registrado algunos asaltos.

f. Participación ciudadana.

En cuanto a participación ciudadana, se realiza a través de las diferentes organizaciones locales, y una de las más importantes son los Consejos Comunitarios de Desarrollo (COCODEs), de los que se encuentran siete inscritos legalmente en el libro de personas jurídicas de la municipalidad, que representan a seis aldeas y a la cabecera municipal, tales organizaciones cuentan con juntas directivas u órganos de coordinación, en dos COCODES hay mujeres participando, en el caso del órgano de coordinación del COCODE de la aldea de Chixovix, es integrado por 10 mujeres, en el caso de la aldea Santa María de Jesús, participan 3 mujeres.

También se tiene organizado el Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE), lo integran alrededor de 40 personas, de este total, tres organizaciones comunitarias son representadas por mujeres, tales como un grupo de mujeres, la representante de las comadronas y la representante del COCODE de Chicovix; además participan 3 mujeres representantes de instituciones públicas y organizaciones no gubernamentales, tales como la directora del centro de salud, la Asociación de Mujeres Tejedoras del Desarrollo (AMUTED) y la representante de la Secretaria de obras sociales de la esposa del presidente; el COMUDE es una esta instancia de participación ciudadana aglutina a cuatro actores claves del desarrollo municipal, entre ellos está el Concejo Municipal, los representantes de los COCODEs, los representantes de las instituciones públicas y privadas, y otras organizaciones comunitarias

del municipio, además el COMUDE tiene conformadas las comisiones de trabajo, las mismas que tiene el Concejo Municipal, según lo establece el artículo 36 del Código Municipal.

En el municipio se cuenta con cinco Alcaldías Comunitarias en las aldeas de Santa María de Jesús, Chicovix, Estancia de la Cruz, Chuimuqubal, la Calera, su existencia es desde tiempos remotos, según el Código Municipal, la Alcaldía Comunitaria se encargan de velar por el desarrollo de sus respectivas comunidades y según la ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, los Alcaldes Comunitarios son los coordinadores de los Consejos Comunitarios de Desarrollo.

Están constituidas otras organizaciones comunitarias, tres cooperativas, una organización de sacerdotes Mayas, siete cofradías en total, dos cofradías de la iglesia católica; existe asociación de mini riegos y de fleteros; una organización de usuarios de mercado, un grupo de mujeres que reciben apoyo de la oficina municipal de la mujer, una asociación de transportistas, y organizaciones partidistas.

Las debilidades de las organizaciones comunitarias, principalmente de los COCODES es el incumplimiento de todas sus funciones, trabajan básicamente para la priorización y contribuyen a la ejecución de proyectos; consideran que hay integrantes analfabetas de las juntas directivas de los COCODES, el nivel de escolaridad muy bajo de la mayoría de los miembros (60% primaria, 20% básico y 20% nivel medio); poca asistencia y participación de algunos de sus integrantes, en algunos COCODES no han integrado al Alcalde Comunitario en su órgano de coordinación, existe conflicto entre vecinos entre simpatizantes y adversarios del actual gobierno municipal por rencillas electoreras; no existe una coordinadora de asociaciones sociales; capacitaciones insuficientes para grupos organizados del municipio, participación de mujeres en dicho eventos son muy bajas por sus ocupaciones (agricultura, artesanía, comercialización), la migración a los EEUU por falta de empleo, existe desintegración familiar, alcoholismo y violencia intrafamiliar.

g. Conclusión dimensión social

El municipio de Zunil tiene una población en su mayoría indígena, de la comunidad lingüística K'iche', del pueblo Maya, con una población eminentemente joven, casi la mitad de sus habitantes está en situación de pobreza, cuenta con varias organizaciones comunitarias religiosas, culturales, y conformado el sistema de Consejos de Desarrollo en el nivel comunitario y municipal, que aún tiene como reto consolidar la organización y la coordinación en el COMUDE, para que se cumpla a cabalidad con las 14 funciones que establece la Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, además superar la inequidad en cuanto a la participación mujeres.

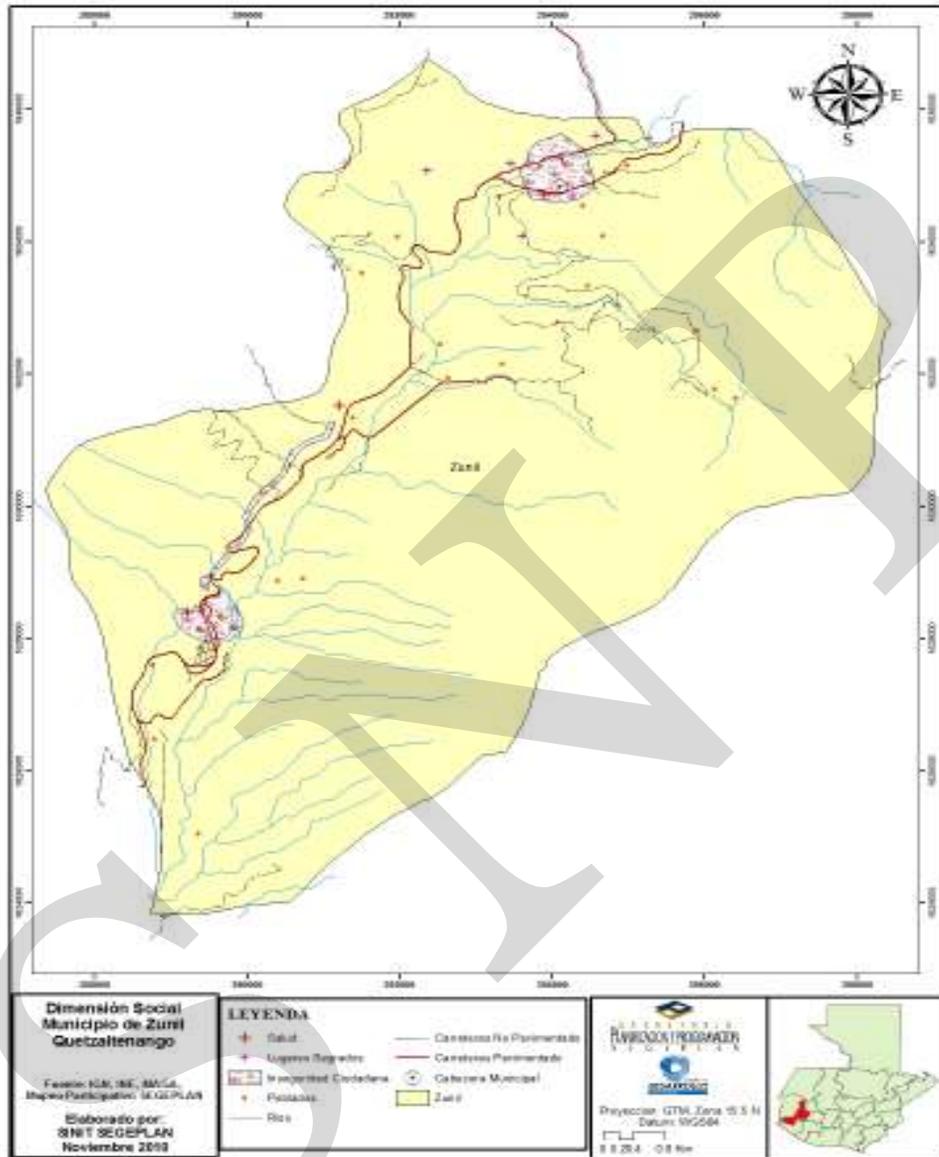
El número de establecimientos para la educación en los niveles de pre primario y primario, tiene cobertura completa en las aldeas y cabecera municipal, pero existe un déficit en la

calidad, así como también en el nivel básico y falta atención por parte del MINEDUC en el nivel diversificado. En cuanto a la educación prevalece una educación formal monolingüe, a pesar de ser una población en su mayoría indígena; el porcentaje de analfabetismo es mayor a la media departamental, lo que implica que se deben de implementar programas y proyectos de impacto para erradicarlo por completo en el municipio.

En el aspecto de salud se cuenta con un centro y dos puestos de salud, pero con escaso personal, equipo y medicamentos para atender las necesidades de la población. Las comadronas realizan un gran aporte a la salud materno infantil, porque los partos son atendidos en su mayoría por ellas, por lo que fortalecer su organización es prioridad para la población.

Los aportes presupuestarios del gobierno central y otros fondos a nivel departamental no son suficientes para atender la gran demanda de necesidades de la población en cuanto a infraestructura vial, saneamiento ambiental y la infraestructura básica; se cuenta con cobertura de una sub estación de la Policía Nacional Civil, pero con el inconveniente de atender a otros dos municipios más; por lo que será necesario la gestión de una sub estación que brinde atención exclusiva del municipio, por la cantidad de habitantes con que cuenta en la actualidad. Todo lo descrito anteriormente se puede visualizar en la grafica siguiente.

Mapa. No. 1
Dinámicas territoriales en la dimensión social
Zunil, Quetzaltenango, 2010.



6.3.2. Dimensión ambiental

a. Recursos naturales¹⁸

Según el Plan Maestro Parque Municipal de Zunil, elaborado por el Departamento de Áreas Protegidas de la Municipalidad (DAP-2004), el municipio se encuentra situado en la región VI o región sur occidental, tiene una ubicación geográfica de Longitud 91° 29' 04", latitud 14° 47' 01" y se encuentra localizado a una altitud de 2,076 metros sobre el nivel del mar. El clima en el municipio varía según la región, al norte del municipio, el clima es frío con invierno benigno húmedo y con invierno seco, el sur del municipio presenta clima semicálido sin estación fría, muy húmedo y sin estación seca. Se manifiestan dos estaciones claramente definidas, Invierno y Verano; se tienen registros por parte del INSIVUMEH que reportan temperaturas máximas van de 18° a 24° C; siendo la mínima de 6 a 9° C. Teniendo una temperatura media anual de 21° C; en época de frío, la temperatura en los picos oscila entre -5° C (principalmente para la parte norte del municipio).

La dinámica de la precipitación anual se establece en un promedio de 3,000 mm. Se detectan dos épocas bien definidas durante el año, de acuerdo al grado de incidencia de días de lluvia: época seca: de noviembre a abril, y época lluviosa: de mayo a octubre. La humedad relativa se clasifica como de brisa moderada a brisa fresca con una humedad relativa de 80 a 85%. En cuanto al viento predominante, la región se ve afectada por el patrón de los vientos alisios. Durante los meses de julio a febrero, estos vientos se desplazan con un componente del Norte. En cambio, durante los meses de marzo a junio el viento mantiene un componente Sur.

Las horas sol dentro del área, se encuentran comprendidas de 4 a 6 horas sol durante la mañana, el cual tiende a nublarse por las tardes, en época de verano, aunque existen días que las horas sol se alargan por las tardes siendo esto muy esporádico, debido a que el área es una zona de bosque nuboso, en época de lluvia las horas sol disminuyen de 3 a 4 horas, también existen días en que se mantiene nublado con llovizna.

Según el Departamento de Áreas Protegidas y Medio Ambiente¹⁹ –DAPMA-, el municipio de Zunil cuenta con 46 kilómetros cuadrados de cobertura forestal, de esta cantidad durante el 4 de abril de 1,995 se inscribió al Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas (SIGAP), un área de 4,000 Has, como área protegida, según resolución 17-96 del CONAP; según un estudio técnico realizado se hace la corrección de la delimitación del área protegida, dando como resultado un área aproximada de 24 kilómetros cuadrados, que en su mayoría es de

¹⁸ Los datos que en este apartado se mencionan son extractos tomados del Plan Maestro Parque Municipal de Zunil, elaborado por el Departamento de Áreas Protegidas de la Municipalidad (DAP), por ser el documento más actualizado en cuanto a este componente, además si se quiere profundizar en este aspecto ver dicho documento.

¹⁹ Departamento de Áreas Protegidas y Medio Ambiente. Plan Maestro Parque Regional Municipal de Zunil. 2004-2008.

propiedad municipal y está siendo manejada en la categoría de Parque Regional Municipal Zunil (PRMZ) desde 1996; en donde se han identificado 228 especies vegetales.

b. Topografía:

Según el plan maestro del PRMZ, la región donde se ubica el área protegida, como es característico en la cadena volcánica del Pacífico, está surcada por barrancas y cauces de ríos. El relieve es muy escarpado, con pendiente promedio de 36.5%. Prácticamente no hay planicies, la parte menos inclinada se ubica en la aldea Santa María de Jesús con 14.2% de pendiente. Sin embargo, existen pendientes extremadamente pronunciadas de hasta más de 60% de inclinación. Las variaciones de alturas sobre el nivel del mar en el PRMZ, la máxima es de 3,542 mts y la mínima es de 1,900 mts.

c. Suelos:

Dado que el municipio de Zunil es influenciado por las provincias fisiográficas: Tierras Altas Volcánicas, Declive del Pacífico. Puede asumirse que los suelos se clasifiquen de la siguiente manera:

Clasificación

1. Cadena volcánica, comprende 2/5 partes del departamento de Quetzaltenango. Presenta zonas muy escarpadas, con grandes elevaciones, conos volcánicos y altas mesetas fuertemente onduladas. Los suelos Ostuncalco son los más extensos en esta región; sin embargo, hay presencia de suelos Camancha, Copachi, Copalché y Totonicapán. Comúnmente se encuentra a elevaciones mayores de 2,400 msnm.
2. Pendiente volcánica reciente, región formada por llanos cóncavos de abanicos aluviales coalescentes. La inclinación en la parte superior es aproximadamente del 22%. Son de gran importancia económica, ya que en ellos se produce café y otros productos de exportación

El municipio de Zunil está influenciado por tres zonas de vida: Bosque muy húmedo Montano Subtropical (BmhMS), Bosque muy húmedo Montano Bajo Subtropical (bmh-MBs), Bosque húmedo Montano Bajo Subtropical (Bh-MBS). En cuanto a accidentes Geográficos: En su jurisdicción hay 2 volcanes: Santo Tomás Pecul y Zunil; y 7 ríos.

d. Ríos:

Según el plan maestro del PRMZ se encuentran el nacimiento de los ríos: Tzarajmacáj, Pachamiyá y unos de los nacimientos que abastece al río Ixtacapa. El río Tzarajmacáj nace en la falda noroeste del volcán Pecul, el cual es aprovechado por la población de la aldea Estancia de la Cruz para la irrigación de cultivos de hortaliza y para uso doméstico, este río alimenta al río Samalá. El río Ixtacapa situado al este del parque el cual tiene origen en la

falda sureste del volcán Zunil y es alimentado por varias corrientes intermitentes que provienen del volcán Santo Tomás Pecul, dicho río representa el principal abastecedor de agua para pobladores de la aldea Sajquim del municipio de Santa Catarina Ixtahuacán, Sololá. Y el río Pachamiyá el tercero en importancia por su caudal el cual nace en la falda norte del volcán Zunil y abastece a los pobladores de la aldea Chuimucubal, que utilizan el agua de este río para uso agrícola, este río forma parte de los alimentadores del río Samalá.

Riachuelos:

Los principales riachuelos ubicados dentro del área protegida son: riachuelo Chuyul, y riachuelo Parracaná, estos riachuelos nacen en las faldas de volcán Zunil y el cerro Chonatajuyub respectivamente y alimentan al río Samalá.

El área protegida se ubica en la parte alta y media de la cuenca del río Samalá, el cual incluye 19 quebradas y 17 corrientes permanentes. Es notoria la importancia a nivel local, que tiene el área ya que se constituye en uno de los abastecedores más importantes de agua potable para los habitantes de las comunidades del municipio, dada la cantidad de nacimientos que existen en el área¹⁴.

e. Asociaciones Vegetales y Ecosistemas:

El bosque del PRM Zunil contiene una gama de biodiversidad y es una zona de alto valor debido a las variaciones altitudinales y su consecuente impacto en las diferentes asociaciones vegetales, es por ello que en parque pueden identificarse dos especies: el Clavel Georgiano (*Cavendishia guatemalensis*) y la Bilia (*Billia hipocastanum*), una de ellas endémica y otra que debido a sus requerimientos ecológicos su rango distributivo es muy corto.

El PRMZ, es influenciado por dos zonas de vida pertenecientes a la región subtropical:

- a. Bosque muy húmedo Montano Bajo Subtropical (Bmh-MBS)
- b. Bosque húmedo Montano Bajo Subtropical (Bh-MBS)

A elevaciones intermedias a lo largo de la vertiente sur del Cerro Santo Tomás, existe tanto una alta diversidad de especies, como la mayor cobertura de latifoliadas, en el municipio de Zunil. Los remanentes de bosque entre 1,400 y 2,800 msnm en la falda sur-este proveen una visión del bosque nuboso clímax de la cordillera. El sotobosque es una matriz compleja de pequeñas palmas, helechos, arborescentes, bambús, aráceas terrestres y begonias cubriendo una gruesa capa de humus. La comunidad de epifitas en este bosque es muy rica e incluye: orquídeas, bromelias, cactus, selaginelas, aráceas, gesneriáceas y ceperomias.

¹⁴ Reporte de caminamientos en el área, realizado por el equipo técnico del DAPMA de la municipalidad de Zunil.

Arriba de los 2,800 msnm, existe un ecotono poblado por cipreses y pinos emergentes, seguido de claros, asociaciones subhúmedas habitadas por *Alnus sp*, *Quercus sp*, *Litsea sp*, y coníferas como: *Abies guatemalensis*, *Cupressus lusitanica*. A una altura de 3,200 msnm se comienzan a observar pajonales. Por encima de esta elevación se encuentran *Pinus sp*, *Quercus sp*, *Abies guatemalensis*, los cuales han sido aprovechados selectivamente y la vegetación es muestra del proceso de sucesión ecológica posterior a una intervención humana. La falda Oeste del Santo Tomás es muy húmeda y tiene una considerable masa de bosque latifoliado, aunque sin el tamaño ni la diversidad de especies de la falda Sur.

El bosque alto en Georginas (falda Este del Zunil) es la única porción de bosque nublado o selva nublada y sigue en diversidad de flora la falda Sur del Santo Tomás. La humedad del ambiente en la cuenca del río Tzarajmacaj ha producido un dosel alto de latifoliadas, cargado de epifitas, mientras que el sotobosque es considerablemente más húmedo que el del Santo Tomás, dadas las bajas temperaturas y luminosidad. Mientras que en el dosel inferior del bosque de la falda sur del Santo Tomás no domina ninguna familia de plantas.

Tanto las partes altas como las bajas del macizo Zunil-Santo Tomás, están extensamente modificadas por el hombre y tienden a ser dominadas por especies invasoras como *Alnus sp*, *Quercus sp*, *Pinus sp*. La mayor parte de la cumbre del Zunil está cultivada, quemada o empieza ser recolonizada por zacatón. Algunos pinabetes y cipreses crecen dispersos a lo largo de la cima. Sin embargo, la principal característica de este bosque son los helechos arborescentes de las familias Dicksoniaceae y Cyatheaceae, cuyos tamaños y densidades raras veces se registran en otros lugares del neotrópico Norte.

f. Fauna Silvestre:

Según el plan maestro del PRMZ se han identificado 211 especímenes en el parque, distribuidos de la siguiente forma: 35 especies de mamíferos, 155 especies de aves y 21 especies de anfibios y reptiles. Es importante mencionar que el área alberga a comunidades de insectos, los cuales no se registraron en este estudio pero esto no resta su importancia, ya que juegan un papel importante en la dieta alimentaría de las aves.

La fauna silvestre presente en el parque ha sufrido cambios en sus hábitats debido a factores como la fragmentación en los ecosistemas, pérdida de cobertura, cacería. Lo cual ha influido en su distribución geográfica dentro el área protegida, buscando las zonas menos accesibles, que aún poseen una cobertura forestal levemente modificada, ubicada en las elevaciones medias y altas de los macizos volcánicos Zunil y Santo Tomás Pecul.

En el área existen varias especies que se encuentran amenazadas o en peligro de extinción, como por ejemplo: el águila solitaria (*Harpohaliaetus solitarius*), pavo de cacho (*Oreaphasis derbyianus*), Quetzal (*Pharomachrus moccino*), etc. Así como la existencia de especies endémicas tanto a nivel nacional como local, lo cual permite validar la importancia de su conservación.

g. Valores paisajísticos:

Las variaciones altitudinales que van desde los 1,600 hasta los 3,542 metros de altitud, características del parque y por su tamaño relativamente pequeño pueden observarse contrastes muy interesantes a manera en que se va ascendiendo. Pudiendo observar en un nivel altitudinal bajo, bosque latifoliado, mixto y en los puntos más altos bosque de coníferas. Así también el clima presenta variaciones disfrutando en la parte baja (falda sur del volcán Pecul) de un clima templado y en la parte norte de un clima frío característico del altiplano.

La inaccesibilidad a los macizo volcánicos Santo Tomás Pecul y Zunil por medio de carreteras ha permitido que la cobertura vegetal persista, lo cual favorece a las comunidades de flora que caracterizan al parque y por ende a las poblaciones de fauna, sumando a ello, el volcán Zunil, aún presenta actividad volcánica atenuada, muestra de ello: Los Azúfrales, Fumarolas y Aguas Termales, lo cual en conjunto potencializan al área como atractivo turístico, en especial para el andinismo.

El volcán Zunil es caracterizado por bosque mixtos, gozando de una vista impresionante pudiéndose observar el Lago de Atitlán, y la cadena volcánica desde el volcán Atitlán hasta el volcán de Agua, en sentido oeste se pueden observar los volcanes: Santa María, Tajumulco, Tacaná y Siete Orejas, además la Cumbre de Nahualá.

El volcán Pecul en su parte baja está constituido de bosque latifoliado y en su parte más alta de bosque conífero, específicamente comunidades de Pinabete (*Abies guatemalensis*), de su parte media hasta su parte alta puede apreciarse un bosque nuboso y es en donde se concentra la mayor acumulación de especies de fauna y flora, incluyendo especies de relevancia como: el quetzal (*Pharomachrus mocinno*), pavo de cacho (*Oreophasis debinianus*). Así también es un área excelente para observación de aves ya que muchas de las especies migratorias y residentes establecen sus nichos ecológicos en este volcán.

En el parque se localizan dos importantes centros turísticos: Fuentes Georginas y Aguas Amargas, situados en las faldas del volcán Zunil, y favorecidos por el paisaje, proveen al visitante una estancia agradable.

Dentro de los recursos hídricos se encuentra el río Samalá, el cual es de importancia para los poblados adyacentes. La contaminación del mismo es debida a las aguas residuales provenientes de la parte alta de la cuenca, contaminado por varios municipios pero principalmente por la cabecera departamental, por desechos sólidos, proyectos industriales y aguas negras, lo cual ha dado lugar que este recurso hídrico sea contaminado periódicamente; en el municipio de Zunil también es contaminado, porque las aguas residuales no reciben ningún tratamiento, aunque actualmente existe un tren de aseo municipal, lo cual contribuye a la reducción causado por los desechos sólidos.

h. Análisis de Riesgo

El Riesgo es una función de la *vulnerabilidad* y de la *exposición* a una *amenaza* dada. La Amenaza, es algo que pone en peligro la vida o la integridad de la base material para la vida, más específicamente: es la probabilidad de ocurrencia de un suceso potencialmente dañino durante cierto período de tiempo en un sitio dado. La Vulnerabilidad es la condición de una población o estructura social o económica, que la predispone a sufrir daños por su exposición a una amenaza o una combinación de amenazas.

Amenazas

- Especies en peligro de extinción

Según el plan maestro²⁰, en el área protegida se encuentra una diversidad particular de especies de flora y fauna, siendo una de las principales y en peligro de desaparecer el pinabete *Abies guatemalensis* Rehder, contemplado en la Lista Roja de flora de CONAP, por ser un árbol endémico regional. Por sus características es llamativo y es utilizado en grandes cantidades para las fiestas navideñas, principalmente el uso de sus ramillas. Además se encuentran especies de fauna representativas en el área que también se encuentran en peligro de extinción a nivel local como lo es el pavo de Cacho que también se encuentra en lista roja.

- Incendios forestales

El Departamento de Áreas protegidas de la municipalidad, indica que ocurren varios incendios, por lo que se constituyen otra amenaza para el área protegida, ya que cada año se están quemando los bosques, aunque dicha dependencia no tiene un registro exacto del número de incendios que se suscitan en cada época seca. Los mismos van destruyendo semillas, regeneración natural, dejando árboles propensos a plagas y enfermedades, erosión de suelos y riesgo a que la fauna emigre hacia otras áreas. Es por ello que algunas áreas han ido perdiendo la diversidad que se encuentra en ellas haciéndolas pobres.

- Tala ilegal y extracción ilegal de los recursos naturales

Los representantes de las organizaciones comunitarias, manifiestan que otra amenaza que se tiene en el área protegida es la intervención de las comunidades para la extracción sin control de leña seca y broza, inclusive para la producción de carbón²¹. Dicha intervención ha hecho que se abran diversos caminos dentro del área y el cual provoca pérdida de recursos tanto de flora como de fauna.

²⁰ Datos en su mayor parte tomados del Plan del Parque Regional Municipal de Zunil 2004-2008. Para ampliar esta información se puede remitir a este documento municipal.

²¹ Información proporcionada por líderes y lideresas comunitarios, durante los talleres participativos realizados dentro del proceso de análisis territorial, en el municipio de Zunil. 2009

- Avance de la Frontera Agrícola y erosión de los suelos

Los técnicos del DAPMA, reconocen que el avance de la frontera agrícola es considerado como una amenaza en cuanto a la cobertura forestal y aumenta la erosión de los suelos, por su pendiente que es muy fuerte, por lo que dichos suelos no son de vocación agrícola sino forestal.

- Caza de Fauna en el área.

Anteriormente en el área protegida, había según reportes orales, una gran cantidad de pavos de cacho, conejos (*Sylvilagus* sp). y ardillas (*Sciurus* sp); así como una diversidad considerable de aves, sin embargo cuando las personas suben a traer leña, llevan consigo armas de fuego (escopetas), ondas y perros, cazando especies en el sitio.

- Inundaciones

Las inundaciones son provocadas por el río Samalá, las comunidades más vulnerables son las que se ubican a orillas de dicho río, esto según el mapeo participativo realizado sobre riesgos a nivel del municipio, esto se debe a la ubicación de las viviendas en la orilla del río y el tipo de construcción, que las coloca en una situación de riesgo permanente; un ejemplo del riesgo que tienen dichas comunidades fue lo ocurrido durante la tormenta Stan, durante el 2005, que afecta a varias comunidades pero principalmente a la cabecera municipal.

- Deslizamientos

Los deslizamientos son amenazas que se da en casi todas, por el tipo de pendiente existente en el territorio, habiendo lugares que alcanzan hasta un 65% de inclinación, aunado a ello está la degradación del recurso forestal, provocado por la tala ilícita, que ha dejado grandes áreas en peligro de deslizarse, afectando de esta manera a viviendas e infraestructura básica. Según la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres (CONRED), identifica al municipio como área roja, por la ubicación de las comunidades en el municipio, está en riesgo todo el territorio.

- Contaminación por desechos sólidos

Las autoridades y empleados de la municipalidad, han informado que la municipalidad ha iniciado un tren de aseo, quien se encarga de la recolección de los desechos sólidos en todos los centros poblados, pero aun se carece de una planta de tratamiento y un relleno sanitario, pero es un buen inicio, solo está pendiente que se haga el manejo integral de tales desechos.

Vulnerabilidad

- Pobreza y Pobreza Extrema

El porcentaje como se cito en la dimensión social, de la pobreza total oscila en un 47.5% y la extrema pobreza es de 6.4%, lo que hace que la población sea vulnerable ante amenazas causadas por fenómenos naturales o socioeconómicos.

- Falta de empleo

La población económicamente activa no ocupada en el municipio es alta, por lo que existe mucha migración hacia el exterior, lo que hace vulnerable a las familias incompletas.

- Debilidad Institucional

Existe debilidad institucional, al no contar dentro de la estructura municipal una dependencia que se encargue de la gestión del riesgo a desastres causados por fenómenos naturales o antrópicos, tampoco hay un rubro dentro del presupuesto municipal para la atención de este aspecto.

i. Saneamiento Ambiental

En el municipio no existe tratamiento de aguas residuales y desechos sólidos, en este último aspecto se ha iniciado un proyecto que consiste en un tren de aseo, que se encarga de la recolección de desechos sólidos que es transportado a un botadero municipal, pero se carece de una planta de tratamiento, un relleno sanitario, tampoco se brinda educación ambiental a la población, para el saneamiento básico.

j. Gestión Integrada del Recurso Hídrico

Hasta la fecha no existe una gestión integrada del recurso hídrico en el municipio de Zunil, aunque se visualiza la atención en el aspecto forestal, pero aun se carece de políticas, programas y proyectos para promover este proceso.

k. Conclusión dimensión ambiental

El municipio de Zunil, tiene potencialidad con los recursos forestales en su territorio, cuenta con un área protegida que alberga una gran cantidad de especies de flora y fauna y especies endémicas; el bosque municipal cuenta con un plan de manejo, según el DAPMA no se está ejecutando completamente.

El municipio es rico en recurso hídrico, por contar dentro de su territorio con fuentes de agua y ríos, afluentes de la cuenca del río Samalá, una parte del recurso hídrico es utilizado para el consumo humano y una parte para la irrigación de los cultivos hortícolas. El

soporte ambiental del municipio, se encuentra frágil, porque existe tala ilícita de árboles, depredación de la flora y fauna, no existe tratamiento integral de los desechos sólidos y líquidos; el uso actual del suelo para producción agrícola no corresponde con su uso potencial, porque la vocación de dichos suelos es forestal por su alta pendiente, que ocasiona erosión permanente.

Se carece de programas y proyectos de conservación de suelos, a pesar del uso, base para la producción hortícola. La municipalidad cuenta con una Departamento de Áreas Protegidas y Medio ambiente, que pretende propiciar un manejo sostenible de los recursos forestales, pero las limitaciones de personal, equipo y materiales, limita cumplir con sus objetivos a cabalidad.

El municipio es considerada una zona roja por la CONRED, por lo que está expuesto a riesgo a desastres causado por fenómenos naturales como las lluvias, que pueden ocasionar deslaves e inundaciones, al respecto, hasta la fecha no se están llevando a cabo programas y proyectos que coadyuven a mitigar los efectos de tales fenómenos, por lo que será un reto para la municipalidad promover la gestión del riesgo. Todo lo anteriormente descrito se puede visualizar en el mapa de la dimensión ambiental y recursos naturales.

El manejo del ambiente y recursos naturales que se da actualmente en el territorio, no garantiza sostenibilidad, y tampoco contribuye al desarrollo integral en el territorio municipal.

6.3.3. Dimensión económica

El municipio se ubica a 18 kilómetros de la principal área de desarrollo de la región del occidente de Guatemala, lo convierten en el municipio con una ubicación geográfica estratégica y con la infraestructura necesaria para mantener una conectividad fluida con todas sus comunidades y las de sus municipios vecinos.

Actualmente se cuenta con pocos estudios que profundizan en el conocimiento de las dinámicas y potencialidades de los sistemas productivos locales, que permitan profundizar en la estrategia a seguir, para impulsar un proceso de atención a la demanda de crédito para el desarrollo de actividades productivas, como la elaboración de programas de capacitación técnica y administrativa, que incluya la recreación del concepto de empresariedad más exitoso en localidades con características similares a las del municipio, incluso propuestas innovadoras sobre la capitalización de las remesas familiares.

Existen factores externos que pueden convertirse en posibilidades de desarrollo de esta dimensión, sobresalen el fomento al turismo o ecoturismo intermunicipal, regional, nacional e internacional, la certificación de productos hortícolas y artesanales, promover un clúster turístico a nivel mancomunitario, mejor si estas acciones son resultado de producción limpia y comercializada a través de organizaciones de comercio alternativo. Igualmente pueden ser factores desencadenante de procesos de desarrollo, la promoción de la inversión pública en vías de comunicación estratégica, generación de empleo y facilitación de comercialización.

a. Empleo

La población en edad productiva (PED²²) que oscila entre 15 a 64 años de edad, según datos del INE²³ para el año 2009 asciende a un total de 6,699 personas (que representa al 55% del total de la población), de esa cantidad quienes se encuentran ocupadas son 3,663, de este total el 73% son hombres y 27% son mujeres; y la categoría ocupacional se distribuyen de la siguiente manera, patrono 12%, cuenta propia 43%, empleado público 3%, empleado privado 28% y familiar no remunerado es el 14%. La PEA por categoría ocupacional se puede observar en el cuadro no. 2.

De la población en edad productiva pero inactiva de 15 a 64 años es de 3036 (45%), de esta cantidad el 29% son hombres y 71% mujeres, una de las causas de la inactividad es porque únicamente realizó que hacer de su hogar que ocupa hasta un 55% y las personas que no trabajaron asciende hasta un 35%, por lo que debe ser sujeto de análisis de parte del INE, para ver como se cuantifica y valora el aporte de las personas que realizan actividades domesticas, así mismo para los actores locales de desarrollo, de cómo brindar oportunidades de empleo a un gran porcentaje de la población que esta apta para trabajar,

²² Instituto Nacional de Estadística. Censo Población y de habitación. Guatemala 2002.

²³ Op cit.

pero que no se encuentra ocupada. En este caso se descarta la población de 7 a 14 años, porque según datos del MINEDUC (ver apartado de educación en este documento) la cantidad de población de 7 a 12 años, todos están inscritos en las escuelas, pero según el INE de la edad de 7 a 14 años, existe un 13% que si se dedica a trabajar, estas personas podría asumirse que son las que están comprendidas de 13 a 14 años, pero hay que considerar que si laboran, podría ser una de las causas de deserción, ausentismo o inasistencia en las aulas, según el grado en que se encuentran.

Cuadro No. 2.
PEA por categoría ocupacional.
Zunil, Quetzaltenango

Principales actividades económicas	Cantidad
a. Agrícolas	2,260
c. Industria Artesanal y manufacturera	329
d. Electricidad, gas y agua	62
e. Construcción	189
f. Comercio	599
g. Transporte	89

Fuente: INE. Censo 2002.

En cuanto a los centros poblados que brindan fuente de empleo u ocupación, según análisis del sistema de lugares poblados²⁴, quien ocupa el primer lugar es la cabecera municipal, seguido por la aldea de Santa María de Jesús; el tercer lugar lo ocupan las aldeas de Chicovix, Estancia de la Cruz, la Calera y Chacap, y la comunidad que brinda menos oportunidades de trabajo es la aldea de Chuimuqubal.

b. Desarrollo Productivo

Producción Agropecuaria:

Según el análisis territorial realizado con líderes y lideresas de las comunidades se pudo determinar que la principal actividad productiva es la agricultura, con el cultivo de hortalizas, tales como el repollo, coliflor, lechuga, remolacha, papas, güisquil, rábano, acelga; la producción se hace en forma intensiva, se utiliza el riego para la producción, es para esta actividad donde aprovechan disponibilidad de las fuentes de agua para la irrigación de sus cultivos, en algunos casos producen hasta tres cosechas al año. Las áreas para la producción de granos básicos como el maíz y frijol, son mínimas las que se cultiva; la familias se abastecen en el mercado local, de productos provenientes de otros municipios, pero principalmente de Cantel.

En el municipio prevalece la producción en áreas predominantemente minifundistas, la producción de cultivos agrícolas se da en la mayoría de áreas con vocación forestal, y la técnica de cultivo, se hace sin ninguna estructura o prácticas de conservación de suelos, para el tipo de cultivos se hace uso de insumos como los fertilizantes químicos que

²⁴ Taller participativo, realizado con actores claves del desarrollo del municipio de Zunil. 2009.

actualmente asciende a un costo de Q250.00 el quintal por citar un aspecto, mientras el valor de sus productos hortícolas es muy variado, también es susceptible al ataque de plagas y enfermedades, a inclemencias del tiempo, por ejemplo alta humedad relativa, demasiada precipitación pluvial ó a las heladas; la comercialización de los productos hortícolas se realiza en los días de plaza en la cabecera municipal, en la cabecera departamental, una parte es llevada a otros municipios aledaños como también a la costa sur.

En cuanto a actividades pecuarias, se da la producción de aves y de ganado porcino, también para autoconsumo, en algunos casos se vende las aves y cerdos en pie, o sus derivados como la carne. No existe organización productiva o comercial en cuanto a las actividades agropecuarias.

Importancia económica florística:

Según el plan maestro del PRMZ, los madereros han explotado selectivamente árboles de las familias Meliaceae, Pinaceae, Cupressaceae y Lauraceae. Las diferentes especies son utilizadas para obtención de leña y madera. También existen especies que son utilizadas con fines medicinales, comestibles, industria artesanal y otros.

Importancia económica de la Fauna:

Entre los pobladores locales según se menciona en el plan maestro del PRMZ, la fauna silvestre juega un papel muy importante como fuente de alimento alternativa. El hecho de que ellos puedan casar, favorece a los pobladores al no tener que gastar en movilizarse a mercados o expendios, para comprar carne, cuyo precio es inaccesible para la mayoría. Algunas especies, como la taltuza (*Orthogeomys* sp.), Cotuza (*Dasyprocta punctata*) y gato de monte (*Urocyon cinereargenteus*), Coche de Monte (*Tayasu tajacu*) son utilizados en la alimentación.

Especies como el zorrillo (*Mustelidae*) es utilizado para la elaboración de ungüentos para tratar molestias de las vías respiratorias, así también algunas de las pieles son utilizadas como ornamentos en las casas. Hasta el momento no ha surgido un aprovechamiento intenso de fauna, pero es importante investigar la frecuencia con que los pobladores han aprovechado este recurso y como se ve afectada a nivel poblacional.

Producción artesanal

La artesanía es otra actividad económica de mucha importancia para la población del municipio, los productos que se realizan son básicamente la tejeduría de cortes típicos de diferente calidad y diseños, tales como los cortes jaspeados, alta seda, perrajes (tapado) y güipiles, que se elaboran para abastecer el mercado local; se realiza la venta a través de la cooperativa Santa Ana, con sede en la cabecera municipal. La producción artesanal según

el análisis del sistema de lugares poblados (ASLP) se realiza en la cabecera municipal, en las aldeas de Chicovix, La Calera, La Estancia y Santa María de Jesús.

Producción Industrial

La producción industrial se identificó a través del mapeo participativo realizado con actores claves del desarrollo del municipio, que se da la generación de energía eléctrica que se realiza en el municipio, específicamente en la aldea de Santa María de Jesús, sí bien es cierto que es de propiedad privada, pero genera empleo a algunas personas del municipio, esto debido a las privatizaciones que se dio del sector energético durante la administración del ex presidente Álvaro Arzú. A la fecha no se realiza ningún proceso agroindustrial, la producción agropecuaria se basa en la producción y venta de materia prima, sin ninguna transformación.

El municipio presenta dos grandes zonas de potencial de energía geotérmica denominada Zunil I y Zunil II, que actualmente está siendo explotada únicamente Zunil I, por una empresa extranjera para convertir la energía geotérmica en energía eléctrica y alimentar el flujo eléctrico nacional. El nivel de aprovechamiento de dichos recursos naturales no es específicamente para mejorar los ingresos del municipio, por lo que es necesario crear las políticas municipales correspondientes.

c. Mercado y Condiciones del Entorno

Por medio del análisis del sistema de centros poblados²⁵, se pudo determinar que en la cabecera existe un mercado permanente; en relación a centros comerciales existe únicamente en la cabecera municipal. Los días de mercado periódico (día de mercado) se realiza en la cabecera municipal, como también en la aldea de Santa María de Jesús, se venden productos por mayor y menor, los días domingo, martes, jueves y viernes, durante todos los meses del año. El comercio formal se realiza en la cabecera municipal y en menor cantidad en las aldeas de Santa María de Jesús y Chacap; con algunos negocios esporádicos se realiza en las aldeas de Chicovix y La Estancia de la Cruz; en las aldeas de la Calera y Chuimuqubal no se ubica ningún comercio formal. En cuanto a comercio informal siempre es mayor en la cabecera municipal, seguido por la aldea de Santa María de Jesús, en menor cantidad en las aldeas de Chicovix y Chacap; en las aldeas de La Estancia de la Cruz, La Calera y Chuimuqubal no se realizan ninguna actividad comercial informal.

d. Servicios

En lo que se refiere a servicios financieros, relacionados con la demanda y oferta de dinero en el municipio, se cuenta con una agencia bancaria, además con una cooperativas de ahorro y crédito en la cabecera municipal; quienes juegan un papel dinamizador de la economía local, puesto que amplían la posibilidad para personas a realizar sus

²⁵ Taller participativo con actores claves del municipio, realizado durante el año 2009.

transacciones financieras sin salir del municipio, además en el caso de la cooperativa ofrece oportunidad a las personas no sujetas a créditos por el sistema bancario tradicional.

En relación a hotelería y restaurantes o servicios turísticos, existen algunos en el municipio, tal como el eco sauna Las Cumbres, los baños termales conocido como las Georginas, las aguas amargas, el turicentro San Martín y baños termales; según los análisis realizados durante los talleres participativos, están en buen funcionamiento, cuentan con infraestructura adecuada, las temporadas de mayor ingreso de turistas tanto nacionales como extranjeros se realiza durante la época de Semana Santa, vacaciones de fin de año y feriados oficiales. En la cabecera municipal y la aldea Chacap existe un centro de internet.

SNDR

Matriz No. 1
Perfil Socioeconómico.
Zunil, Quetzaltenango

Descripción	Unidad
Extensión	92 kilómetros cuadrados 100% área montañosa.
Población	12,356 habitantes.
	Tasa de natalidad es de 15.4 por mil habitantes.
	77.7 población es urbana y 22.3 rural.
	Indígena 90.4 y 9.6 no indígena.
	Densidad poblacional 134 habitantes por kilometro cuadrado.
	PEA ocupada 3,663, 73% son hombres y el 27% son mujeres.
Producción	Pobreza 47.5% y extremadamente pobre 6.4%.
	50% cobertura forestal.
	20% ocupado por centros poblados 35% ocupado por cultivos.

Fuente: análisis territorial, SEGEPLAN 2009.

Matriz No. 2
Motores Económicos que determinan el Potencial Económico del municipio
Zunil, Quetzaltenango

Principales actividades económicas Primario (P) Secundario (S) Terciario (T)	Productos	Actividades secundarias que generan	Condiciones necesarias para su desarrollo.	Ubicación geográfica	Potencial productivo	Mercados
Agricultura (P).	Hortalizas de todo tipo	Comercialización de hortalizas	Se requiere suelos aptos para la agricultura, además infraestructura en buen estado para la comercialización de sus productos.	En los 7 centros poblados del municipio	Actual	A nivel nacional y a nivel centro americano.
Producción de artesanías (S)	Elaboración de trajes típicos	Empleo de subsistencia.	Es necesario producir no solo para el autoconsumo sino para abastecer otros mercados a nivel regional	En los 7 centros poblados del municipio	Actual	Región sur occidental
Turismo (T)	Aguas termales y	Empleo en hotelería y	Infraestructura vial en buen	En los 7 centros	Potencial	Turismo nacional e

	parque regional municipal de Zunil	restaurantes.	estado, mayor promoción de potencialidades en el municipio, tales como las fuentes termales y recursos naturales.	poblados del municipio		internacional
--	------------------------------------	---------------	---	------------------------	--	---------------

Fuente: análisis territorial, SEGEPLAN 2009.

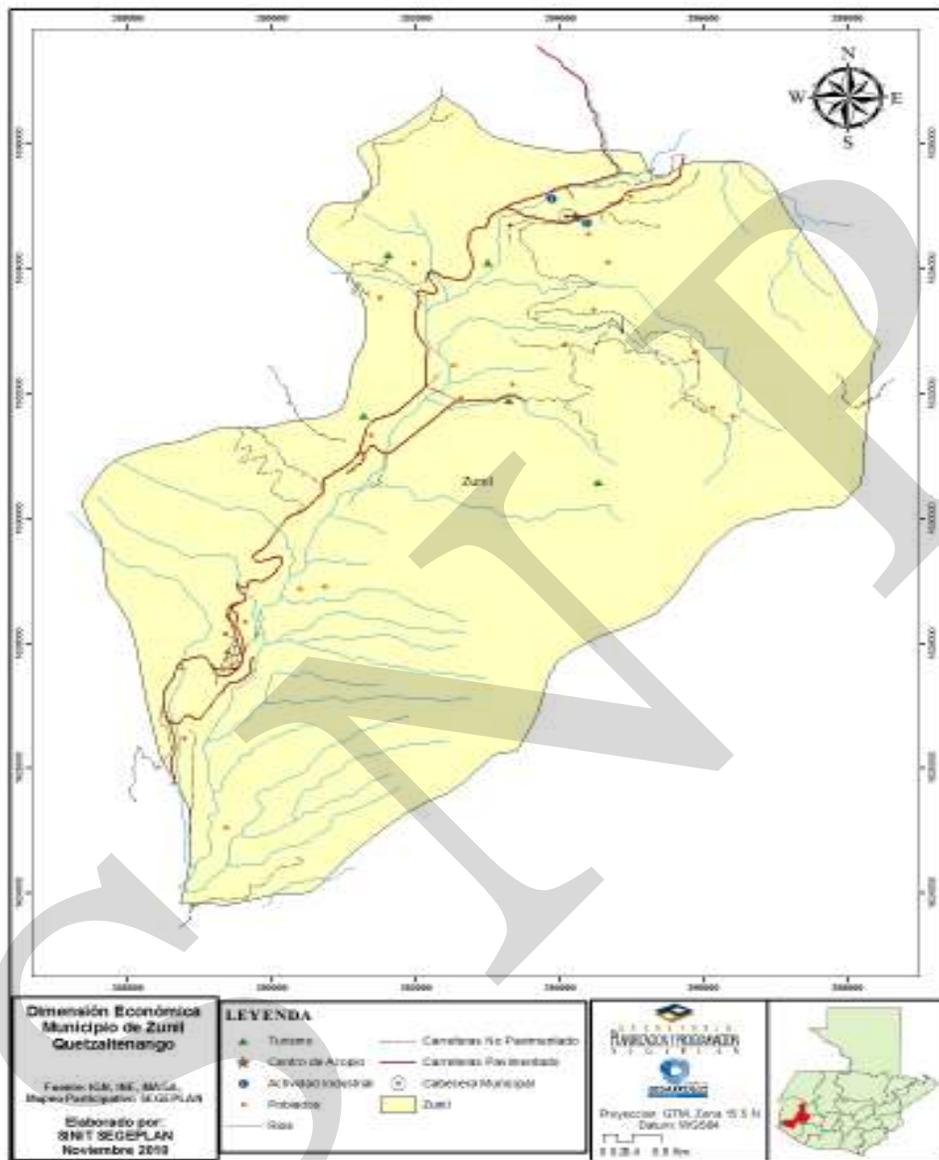
e. Conclusión dimensión económica

La actividad productiva más importante en el municipio que brinda empleo hasta un 64% de la población económicamente activa ocupada, es la agricultura; la población es experta en producción de hortalizas en forma intensiva, producen hasta tres cosechas al año, se comercializa a otros municipios y la costa sur del país; se producen en áreas donde prevalece el minifundismo, su gran dependencia de insumos agrícolas con altos costos, como los fertilizantes y pesticidas, lo que reduce sus utilidades; existe escasa organización productiva, beneficiando a los intermediarios; la infraestructura productiva tales como centros de acopio o plantas para la agro industrialización es inexistente, prevalece la venta de materia prima, que no permite incrementar sus ingresos; no existe asesoría y capacitación para la innovación tecnológica por parte de instituciones estatales y ONG; lo que permite que se tenga un económica de subsistencia, al no satisfacer las necesidades básicas de la familias.

Las personas que realizan otras actividades económicas complementarias o secundarias como la industria, comercio, artesanía, obtienen bajos ingresos, la poca remuneración y la falta de fuentes de trabajo locales, generan migración tanto interna como externa, en esta última hacia Estados Unidos en la búsqueda de alternativas para mejorar la economía familiar y superación personal. Es importante mencionar que este fenómeno migratorio trae consecuencias sociales sobre quienes migran y sobre la familia que permanece en el municipio ya que se modifican patrones culturales y formas de vida.

Sobre la manufactura y artesanía, no se cuenta con asesoría técnica, ni mecanismos para mejorar la producción y la comercialización fuera del municipio, quedando los productos para la venta local, lo que conduce a la obtención de recursos para la subsistencia familiar. En la actividad turística no se refleja como una actividad de importancia en el aspecto económico, pero con un gran potencial para el ecoturismo por su recurso hídrico, balnearios y sus recursos forestales. La cantidad de personas en edad productiva desempleada es alta, lo que plantea como reto tanto a las instituciones públicas y privadas, promover la generación de empleo, que seguramente redundará en desarrollo del municipio.

Mapa No. 3
Dimensión económica
Zunil, Quetzaltenango, 2010.



6.3.4. Dimensión político institucional

a. Administración local e instituciones públicas y privadas²⁶:

Las instituciones públicas que tienen presencia y sede en Zunil, son el Ministerio de Educación (MINEDUC), la coordinación municipal del comité Nacional de Alfabetización (CONALFA), el Ministerio de Salud Pública y Asistencia social (MSPAS), el Juzgado de Paz, el Tribunal Supremo Electoral, el Juzgado de Paz y el Registro Nacional de Personas (RENAP); las instituciones que solamente tienen presencia, pero que no cuentan con una sede en el municipio son el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA), el Consejo Nacional de Áreas Protegidas (CONAP), Instituto Nacional de Bosques (INAB) y el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales (MARN), la Policía Nacional Civil (PNC), Ministerio de Cultura y Deportes (MICUDE), Instituto Nacional de Electrificación (INDE); la mayoría de estas instituciones tienen más relación con la municipalidad, no así con las comunidades, por lo que no se reconoce totalmente su rol en el desarrollo del municipio, por parte de la población.

Entre las organizaciones no gubernamentales que brindan algún tipo de apoyo al municipio se encuentra Helvetas ProBosques, Centro Pluricultural para la Democracia (CPD), Servicios Jurídicos (SERJUS), Asociación Mujeres Tejedoras del Desarrollo (AMUTED).

b. Funcionamiento del gobierno municipal

El gobierno municipal basa su funcionamiento en el marco legal que le confiere la Constitución Política de la República de Guatemala, el Código Municipal, la ley de contrataciones del Estado, la ley de descentralización, la Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural y demás leyes ordinarias vigentes en el país. Las funciones del Concejo Municipal se establecen en el artículo 35 Código Municipal.

Características del Concejo Municipal²⁷

a). Conformación del Concejo municipal de Zunil 2008-2012

Cuadro No. 3
Integrantes del Concejo Municipal
Municipio de Zunil, Quetzaltenango

Cargo	Nombre
Julio Cesar Xicay Poz	Alcalde Municipal
Pedro Chay Chay	Sindico Primero
Manuel Cosiguà Colop	Sindico Segundo
Pedro Poz Huix	Sindico Suplente
Santos Itzep Chay	Concejales Primero

²⁶ Taller Mapeo participativo realizado con actores claves del municipio de Zunil. Julio 2009.

²⁷ Información obtenida de dependencias municipales, tales como Secretaria, Oficina Municipal de Planificación y Gerencia de la municipalidad de Zunil. 2009.

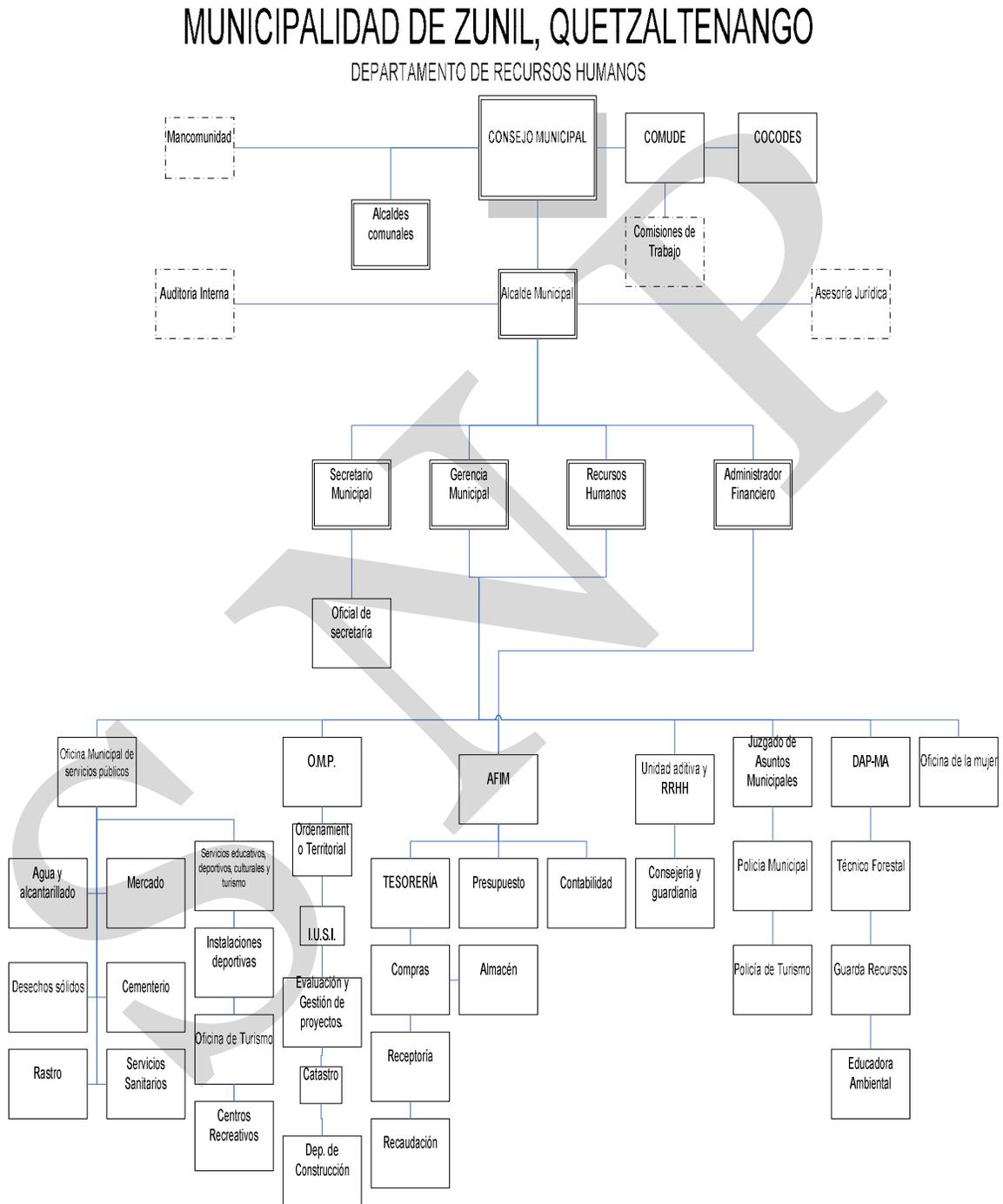
Cargo	Nombre
Alfonso Zum Orozco	Concejal Segundo
Esteban Alfonso Xic	Concejal Tercero
José Xic Pocol	Concejal Cuarto
José Sapil	Concejal Suplente
José Chay Xivir	Concejal Suplente
Antonio Quiej Cruz	Concejal Suplente

b). Conformación y estructura de las comisiones de trabajo del gobierno municipal.

Cuadro No. 4
Conformación y estructura de las comisiones del Concejo Municipal.
Zunil, Quetzaltenango, 2010.

CARGO	NOMBRE	COMISION ASIGNADA
ALCALDE	JULIO CESAR XICAY POZ	FINANZAS
SINDICO PRIMERO	PEDRO CHAY CHAY	FINANZAS Y PROBIDAD
SINDICO SEGUNDO	MANUEL COSIGUA COLOP	FOMENTO ECONOMICO, TURISMO MEDIO AMBIENTE
SINDICO SUPLENTE	PEDRO POZ HUIX	ORDENAMIENTO TERRITORIAL VIVIENDA Y URBANISMO
CONCEJAL PRIMERO	SANTOS ITZEP CHAY	DERECHOS HUMANOS Y DE LA PAZ
CONCEJAL SEGUNDO	ALFONSO ZUM OROSCO	FINANZAS, FORTALECIMIENTO MUNICIPAL, DESENTRALIZACION, PARTICIPACION CIUDADANA
CONCEJAL TERCERO	ESTEBAN ALFONSO XIC XIVIR	SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL
CONCEJAL CUARTO	JOSE XIC POCOL	EDUCACION Y CULTURA Y DEPORTES
CONCEJAL QUINTO	RAFAEL LOPEZ VELASQUEZ	FOMENTO ECONOMICO, TURISMO MEDIO AMBIENTE
CONCEJAL SEXTO	JOSE ZAPIL SOP	FAMILIA, MUJER NIÑEZ
CONCEJAL SUPLENTE	JOSE CHAY XIVIR	ORDENAMIENTO TERRITORIAL VIVIENDA Y URBANISMO
CONCEJAL SUPLENTE	ANTONIO QUIEJ CRUZ	SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL

Figura No. 1
Estructura organizativa municipal²⁸.
Municipio de Zunil, Quetzaltenango, 2010.



²⁸ Organigrama actual hasta la fecha, pero en proceso de actualización por la gerencia y la OMP de la municipalidad de Zunil. 2009.

c. Formas de organización comunitaria

Las organizaciones comunitarias institucionalizadas son las Alcaldías Comunitarias, los Consejos Comunitarios de Desarrollo, la Asociación de Comadronas, las organizaciones sociales, culturales, religiosas, que se aborda ampliamente en el apartado en el capítulo social, específicamente en el apartado de organización y participación ciudadana; pero por ley a la municipalidad le corresponde la organización y fortalecimiento tanto del sistema de alcaldías comunitarias y del sistema de Consejos de Desarrollo tanto a nivel comunal como municipal, que hasta la fecha se ha cumplido en cuanto a la organización, habrá que realizar un mayor esfuerzo para el cumplimiento de las funciones de estas organizaciones .

d. Instituciones privadas

En el municipio no se cuenta con instituciones privadas agremiadas o individuales, tales como cámaras, grupos gestores, pero sí un buen número de asociaciones y cooperativas; las razones del porque son pocas las organizaciones agremiadas, según los actores claves del municipio, es porque ha prevalecido el individualismo, además las unidades de producción son pequeñas quienes se han dedicado básicamente a la producción de hortalizas que se destina para la venta, pero ha prevalecido la producción individual o familiar.

e. Universidades

En el municipio no se cuenta con ninguna sede universitaria, para este nivel de formación académica, la población del municipio acuden a la cabecera departamental en donde existe la universidad estatal y siete universidades privadas, que brindan diferentes especializaciones; al respecto la mayoría de estudiantes que cursan el diversificado desean ingresar a la universidad oficial, pero muchas personas quedan fuera de esta oportunidad porque ahora se deben someter a un examen de admisión, pero dada la precaria formación en las ciencias básicas a nivel de diversificado, quedan excluidas de ingresar en esta casa de estudios, lo que optan por ingresar a una privada, con la salvedad de que solo lo hacen quienes tienen las facilidades económicas.

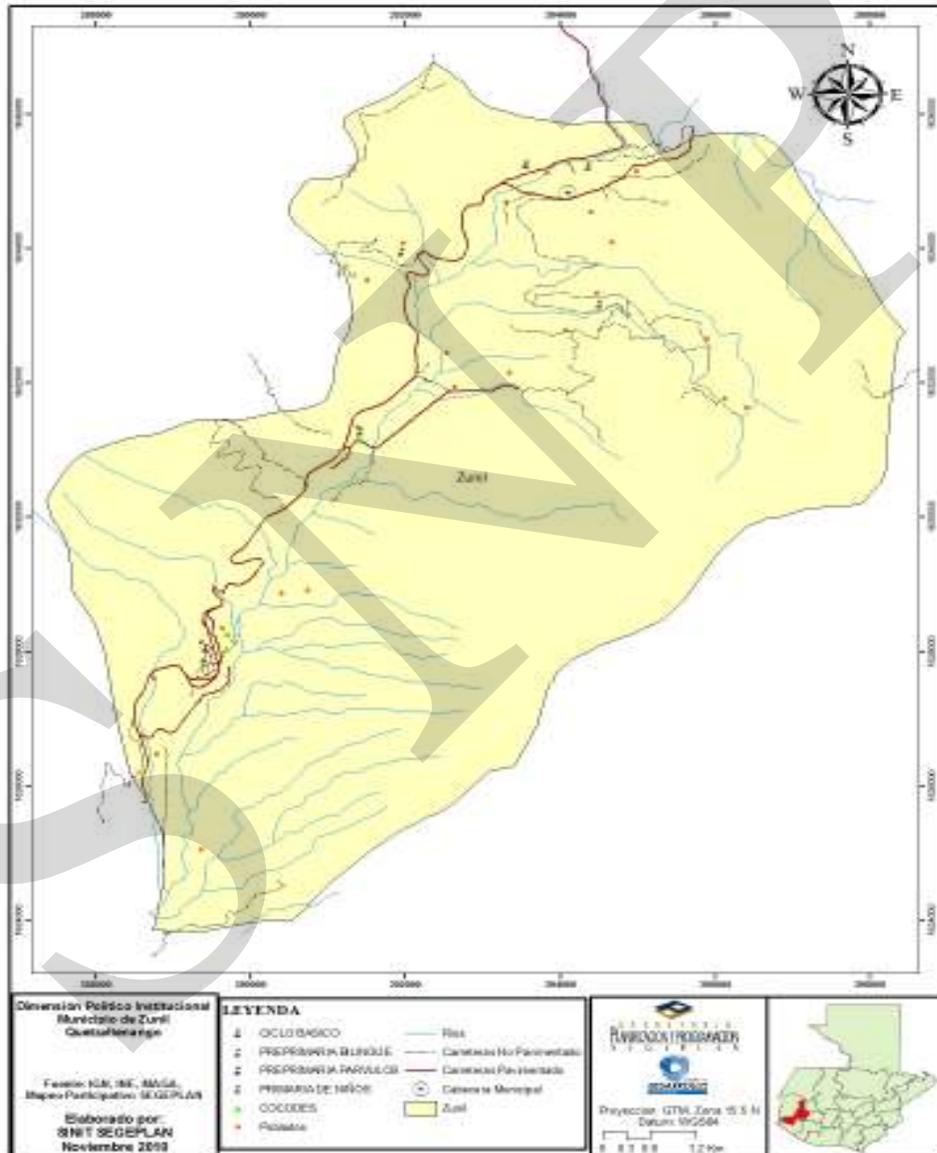
f. Conclusión dimensión político institucional

En la dimensión Político Institucional cabe resaltar que en relación a presencia institucional se puede observar que solamente algunos ministerios y otras instituciones del organismo ejecutivo y del judicial tienen presencia en el municipio, pero es necesario que todos los ministerios, secretarías y fondos sociales aumenten su apoyo al municipio, para que se cumpla el decreto no. 14-2002, ley de Descentralización, para que el estado se pueda descentralizar y desconcentrar en pro de la población de la provincia.

La actual administración municipal está promoviendo políticas públicas, programas y proyectos para el desarrollo integral del municipio, pero tiene como reto fortalecer las dependencias existentes para que cumplan a cabalidad con su razón de ser, además de

aprobar más normativas para impulsar el desarrollo local, la organización y el ordenamiento territorial, sobre todo para conservar sus recursos naturales principalmente el bosque y el agua. Un segundo aspecto que la municipalidad deberá tomar en cuenta es mejorar sus capacidad de recaudatoria de recursos económicos, para no ser dependiente totalmente del gobierno central, así fortalecerá su autonomía municipal.

Mapa No. 4
Dimensión Político Institucional
Zunil, Quetzaltenango, 2010.



6.4 Síntesis del modelo de desarrollo territorial actual.

La mayoría de población del municipio es indígena, de la comunidad lingüística K'iche' del pueblo Maya, con una población eminentemente joven, casi la mitad está en situación de pobreza, lo que provoca migración tanto interna como externa; esta situación socio económica tiene muchas implicaciones; en el aspecto organizativo, porque algunos integrantes de las diferentes organizaciones se ven en la necesidad de abandonar su comunidad y a sus familias, para buscar mejores alternativas de sobrevivencia; aun con esta realidad existen en el municipio diversidad de organizaciones comunales en aspectos sociales, culturales, religiosos y deportivos, que inciden de alguna forma en la administración pública local. Esta situación también incide en el uso y manejo de los recursos naturales, principalmente los recursos forestales, porque para ampliar la base productiva se hace a costa de las áreas boscosas, además es fuente energética, para las familias de escasos recursos económicos.

Los ministerios que tienen mayor presencia en el municipio son el MINEDUC y MSPAS; para el aspecto educativo existe buena cobertura, pero con retos para superar la calidad, aplicando el curriculum nacional base, además es urgente erradicar el analfabetismo en el territorio; en el caso de salud existe déficit en calidad y cobertura, dada la cantidad de habitantes del municipio; además es necesario el fortalecimiento de la organización de comadronas, porque contribuyen de manera directa a alcanzar uno de los objetivos del desarrollo del milenio, en cuanto a la reducción de la muerte materno infantil. De igual manera la seguridad ciudadana tiene muchas limitaciones, porque la institución a cargo tiene sede en otro municipio, cuenta con pocos elementos y la población ve que cada año se incrementan los hechos delincuenciales.

El municipio tiene potencialidades en su territorio, al contar con áreas forestales municipales declarada protegida y con un plan maestro para su manejo, con diversidad de especies de flora y fauna y especies endémicas; con fuentes de agua y ríos; estos recursos son amenazados por factores que ponen en peligro la sostenibilidad ambiental, porque existe tala ilícita de árboles, depredación de la flora y fauna, no existe tratamiento integral de los desechos sólidos y líquidos, lo que disminuye la calidad física, química y biológica del agua; a pesar de contar con una dependencia municipal encargada para el manejo y conservación de las áreas protegidas, con limitaciones de personal, equipo y materiales, lo que impide cumplir a cabalidad con sus objetivos de salvaguardar los recursos existentes. Por la degradación de los recursos forestales, existen zonas de riesgo a desastres causados por fenómenos naturales; la vulnerabilidad de la población a desastres, como deslaves e inundaciones, es alta, además el municipio es considerado zona roja por la CONRED, por su ubicación geográfica, por lo que es necesario realizar gestiones al respecto.

El manejo del ambiente y recursos naturales que se da actualmente en el territorio, no garantiza sostenibilidad, y tampoco contribuye al desarrollo integral en el territorio municipal, de continuarse con esta situación no se alcanzara la meta de los Objetivos de

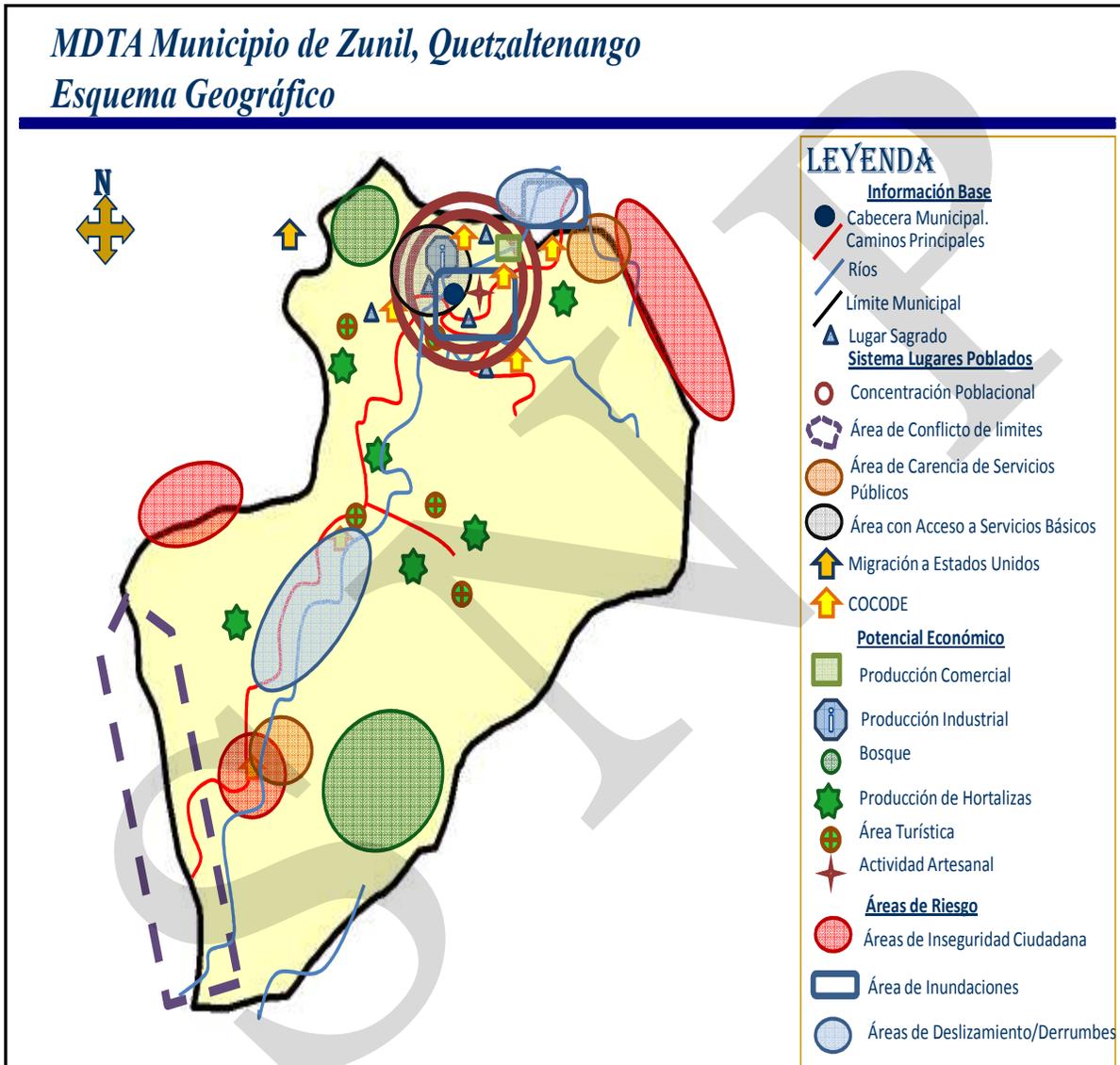
Desarrollo del Milenio²⁹, compromiso que el Estado de Guatemala ha adquirido con el Sistema de Naciones Unidas, para garantizar la sostenibilidad del medio ambiente.

La base económica del municipio es la agricultura intensiva, específicamente la producción de hortalizas, en estas actividad se ocupa hasta el 64% de la PEA, su producción es principalmente para la venta tanto en el municipio como otros municipios, tales como Almolonga, Cantel, Costa Sur y la cabecera departamental, y otras regiones del país; la debilidad en la producción es el uso de agroquímicos que reduce la posibilidad de exportar productos hacia otros países; aun está pendiente que se mejore la organización para la producción y la comercialización y que se certifique la calidad de la productos. Un aspecto que debe ser tomado en cuenta por el sector público y privado en el municipio, es la existencia de un sector de la población en edad para trabajar pero que están desocupados, que afecta más a mujeres que hombres, por lo que es urgente y necesario buscar alternativas para ofrecer empleo a esta población.

La actual administración municipal está promoviendo políticas públicas, programas y proyectos para el desarrollo integral del municipio, pero tiene el compromiso de fortalecerse institucionalmente, porque las demandas anualmente aumentan en relación a los recursos existentes; además es necesario la aprobación de normativas para impulsar el desarrollo local, la organización y el ordenamiento territorial, sobre todo para conservar sus recursos naturales principalmente el bosque y el agua. Un segundo aspecto que la municipalidad deberá tomar en cuenta es mejorar sus capacidad de recaudatoria de recursos económicos, para no ser dependiente totalmente del gobierno central, de esta forma fortalecerá su autonomía municipal. Lo dinámicas territoriales del municipio descritas anteriormente se puede sintetizar en el esquema no. 1

²⁹. El Sistema de Naciones Unidas en Guatemala, estable en el objetivo 7, garantizar la sostenibilidad del medio ambiente, en la meta 9, plantea incorporar los principios del desarrollo sostenible en las políticas y los programas nacionales e invertir la pérdida de recursos del medio ambiente. La meta 10, pretende reducir a la mita, para el año 2015, el porcentaje de personas que carezcan de acceso a agua potable. La meta 11, establece haber mejorado considerablemente, para el año 2020, la vida de por lo menos 100 de habitantes de tugurios.

Esquema Geográfico No. 1
Esquema del Modelo de desarrollo territorial actual
Zunil, Quetzaltenango, 2010.



VII. PROPUESTA DE PLANIFICACIÓN MUNICIPAL

Como se ha indicado en el aspecto metodológico, para iniciar el proceso de planificación, se llevaron a cabo dos fases previas, la de generación de condiciones y la de análisis territorial, este último aspecto fue lo que permitió iniciar con esta fase que se hizo en forma participativa en el seno del COMUDE, pero también se trabajó con los directores de las diferentes dependencias de la municipalidad para la elaboración de las propuestas técnicas, que posteriormente fueron sometidas a consideración de la asamblea de COMUDE, durante esta actividad participaron la mayoría de instituciones públicas y no gubernamentales con presencia en el municipio, los representantes de los COCODEs y alcaldías comunitarias y con la asistencia de representantes del Concejo Municipal, donde avalaron la visión de desarrollo planteada para 15 años, los ejes de desarrollo, los objetivos estratégicos y operativos, los programas y proyectos que a continuación se detallan.

7.1. Visión

Para el 2025, el Municipio de Zunil, se ha consolidado como gestor de procesos de desarrollo integral y sostenible, se ha fortalecido institucionalmente la municipalidad, presta servicios públicos de calidad, descentralizados, eficientes y modernos; propiciando la agroindustria, el comercio competitivo, el ecoturismo, el manejo adecuado de sus recursos naturales, genera energía limpia y está ordenado territorialmente. Contando en el territorio con recurso humano especializado en diferentes áreas del conocimiento, y con participación ciudadana con equidad de género, etnia e intergeneracional.

7.2. Modelo de Desarrollo Territorial Futuro –MDTF-

Para el año 2025 el municipio de Zunil, cuenta con una zonificación de su territorio, que la dividirá en zona urbana; zona de expansión urbana, zona rural, áreas de conservación de recursos naturales y zonas de riesgo; esta zonificación permite una mejor calidad de vida a sus habitantes.

Las zonas rurales del municipio cuentan con los servicios básicos, principalmente con agua, tratamiento de desechos sólidos, drenajes con sus respectivas plantas de tratamiento, además se contará con drenaje pluvial; con equipamiento para la educación y la salud.

Las áreas protegidas se manejan conforme lo estipula el Plan de Manejo, que se actualizará en forma permanente. Las áreas rurales se han fortalecido como zonas productoras de hortalizas, para la seguridad alimentaria del municipio.

El municipio es seguro, porque se cuenta con una estación de la Policía Nacional Civil, específicamente para atender el municipio, que contará con personal calificado, equipo, mobiliario, vehículos y edificio propio. Las comunidades cuentan con comisiones de seguridad ciudadana, que coadyuvan con los agentes de seguridad, para buscar la convivencia armónica en el municipio.

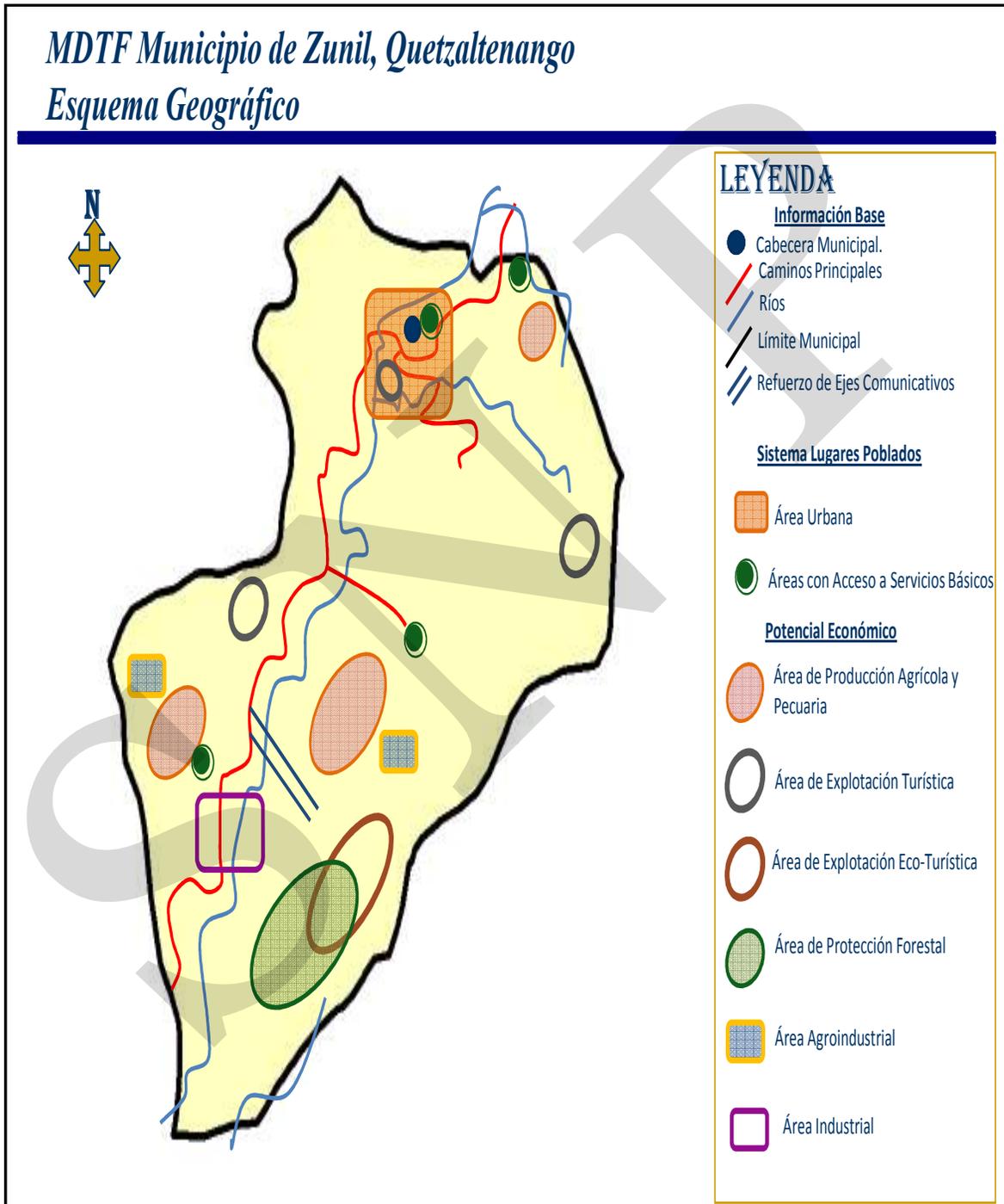
El motor de desarrollo económico del municipio siempre será la horticultura, pero se ha fortalecido otros aspectos como la tecnificación, la implementación de la agroforestería, agricultura orgánica, a través de la organización, para una mejor productividad y competitividad a nivel regional. El aspecto turístico se ha mejorado considerablemente, porque sus recursos naturales como los bosques y las aguas termales, se han equipado de manera que sea un atractivo para turistas nacionales y extranjeros que redundará en mayores ingresos a nivel municipal.

En el aspecto organizativo, las comunidades han consolidado su sistema de Consejos en el nivel comunitario y municipal, lo que tendrá incidencia en la administración pública local. Se contará con mayor número de organizaciones de mujeres y jóvenes a nivel territorial.

La municipalidad se ha fortalecido institucionalmente, esto permitirá que cuente con todas las dependencias que requiere el Código Municipal, además se presta servicios de calidad, con eficiencia y eficacia; la transparencia y la participación ciudadana serán la base de la gestión democrática a nivel municipal. Todo lo anterior se puede sintetizar en el esquema siguiente.

Esquema Geográfico No. 2
Esquema del Modelo de desarrollo territorial futuro
Zunil, Quetzaltenango, 2010.

MDTF Municipio de Zunil, Quetzaltenango
Esquema Geográfico



7.3. Ejes de Desarrollo

Para elaborar una propuesta estratégica de desarrollo a largo plazo para el municipio de Zunil, se priorizaron problemáticas y potencialidades analizando las relaciones que pudieran existir entre ellas, lo que nos permitió evidenciar líneas de acción estratégicas que se plantean como los ejes de desarrollo óptimos que orientan la planificación del desarrollo municipal a mediano y largo plazo; articulando con ello, la situación actual representada en el Modelo de Desarrollo Territorial Actual, con la situación futura deseada proyectada mediante un Modelo de Desarrollo Territorial Futuro.

7.3.1. Problemáticas

a) Desastres causados por fenómenos naturales.

Durante estos últimos años se ha incrementado los desastres causados por fenómenos naturales, principalmente por la precipitación pluvial; cuando se ha presentado en forma de tormenta tropical, como lo sucedido a principios del mes de octubre del año 2005 y recientemente a finales de mayo del año 2010, ocurrió la tormenta tropical denominada Ágatha, en ambas ocasiones el municipio ha sido afectado severamente, en donde ha provocado inundaciones, deslizamientos, pérdida de bienes materiales, principalmente la destrucción de viviendas, infraestructura básica, tales como daños o destrucción de puentes y carreteras. Ante tal situación la CONRED ha declarado a todo el municipio como zona roja, lo que indica que es muy vulnerable a desastres causados por fenómenos naturales, por su ubicación entre varios cerros.

Son varias las causas de la situación antes mencionada, tal como la reducción de la cobertura forestal en el municipio, o el cambio de uso de suelo de forestal al uso agrícola, la expansión de los centros poblados, en áreas no aptas para el asentamiento de viviendas o cultivos limpios, por la alta pendiente. Existe erosión de los suelos que provoca azolvamiento del cauce de los ríos y por lo tanto provoca desbordamientos de los cuerpos de agua, principalmente del río Samalá.

Otra situación que contribuye a la vulnerabilidad del municipio a riesgos, es porque no ha existido políticas, programas y proyectos de organización y ordenamiento territorial en el municipio, lo que no ha permitido una zonificación según capacidad de uso del suelo, por lo tanto la expansión urbana se está dando sin criterios técnicos, para restringir la construcción de viviendas en áreas no aptas para este uso o muy vulnerables ante fenómenos naturales, como lo ha que ocurrido en varias áreas del municipio, lo que crea conflictos entre la población y las autoridades locales, porque a ellos se les exige ayuda para solventar este problema, pero tienen limitación de recursos que puede provocar ingobernabilidad a nivel local, de no buscarle solución a las causas de esta problemática, hará que cada vez sea mayor el problema de la destrucción que provocan los fenómenos naturales.

b) Pobreza y extrema pobreza.

Según el PNUD³⁰, el 47.5% de la población es pobre, un 6.4% está en extrema pobreza; la media de pobreza a nivel departamental es de 50.8% y la de extrema pobreza es de 3.2. Los datos del municipio nos indica que la mitad de población, recibe el equivalente de 2 dólares al día para sobrevivir y la población en situación de extrema pobreza subsisten con el equivalente de un dólar para cubrir lo que necesitan. Esta situación tiene sus repercusiones, porque esta situación no les permite oportunidades en desarrollarse en la educación, de tener buena salud, en si sus posibilidades de tener una mejor calidad de vida son mínimas, estas circunstancias crea problemas de inseguridad alimentaria y expone a esta población a la desnutrición, migración, viviendas precarias, entre otros efectos; por lo que se requiere el concierto de todos los actores tanto gubernamentales como privados para solventar esta situación, de lo contrario se agravará esta realidad, porque anualmente la población aumenta, de no tener mejores oportunidades de empleo la población en situación de pobreza y extrema pobreza aumentará.

Otro aspecto que contribuye a que la pobreza y extrema pobreza sea alta es la población económicamente inactiva, que asciende a 3,036 personas (INE, 2002), de ellas 29% son hombres y 71% son mujeres, que esta apta para trabajar, pero no tiene oportunidad de ocupar su fuerza laboral, por lo que tiene que ocuparse en la económica informal o la sub utilización de su mano de obra; otro aspecto que hay que prestarle mucha atención para superar esta problemática.

c) Contaminación del ambiente y destrucción de flora y fauna.

Hasta la fecha no se cuenta con tratamiento integral de los desechos sólidos y líquidos, aunque es de reconocer que la actual administración municipal ha iniciado la recolección de la basura proveniente de las viviendas tanto para el área urbana y rural, pero no se cuenta con una planta de tratamiento, un relleno sanitario; por lo que dichos desechos son ubicados en un botadero municipal, que por los lixiviados que produce, contribuye en la contaminación del las aguas superficiales y subterráneas.

Además los desechos líquidos son conducidos en una red de alcantarillado sanitario que son vertidos en las aguas del río Samalá sin ningún tratamiento, por lo que contribuye a la degradación y contaminación del mismo.

En cuanto a la flora y fauna, si bien es cierto que la municipalidad cuenta con un parque regional municipal declarada área protegida, pero no ha sido suficiente dicho manejo, se requiere de mayor asignación presupuestaria para cumplir con lo estipulado en el plan de manejo para dicho parque, porque se continua con la tala ilegal de árboles que contribuye con la deforestación principalmente de la zona de amortiguamiento, se dan los incendios forestales, existe caza de muchas especies en peligro de extinción, por lo que se requiere de mayores esfuerzos por conservar la diversidad biológica existente en el parque regional.

³⁰ Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo. Informe de Desarrollo Humano 2005. Guatemala.

7.3.2. Potencialidades:

a) **Agro industrialización y comercio justo de la horticultura:**

Como se ha indicado, en el apartado de la dimensión económica, la base económica del municipio es la producción de hortalizas de todo tipo, hasta la fecha se vende este producto tal como se cosecha, ya sea en hojas, frutos o tubérculos, pero no sufre ninguna transformación, por lo que no se le da un valor agregado a tales productos, por lo que una potencialidad es la agro industrialización, para ello se requiere de la construcción de centros de acopio, centros de conversión de los productos, esto le permitirá a la población diversificar sus fuentes de ingresos, por lo tanto, repercutirá en mejorar la calidad de los productos que salen para la venta.

Otro aspecto que se ha visto es la baja organización productiva, existen algunas cooperativas, la producción se da en forma familiar y no asociativa, por lo que una potencialidad es mejorar dicha organización, desde conformar más asociaciones, cooperativas, entre otras, para poder acceder a mejores mercados. Mejorando la organización, se puede aumentar la productividad, tecnificando la producción, así como mejorando la mano de obra para que sea calificada, esto permitirá que se tenga mayor capacidad de competitividad, para ello se requiere mejorar la infraestructura productiva; todos estos aspectos permitirá acceder a mercados más justos, en donde el productor le da un valor agregado a sus productos.

b) **Manejo sostenible de los recursos forestales**

Una potencialidad es la existencia de un parque regional municipal en donde existe gran diversidad de flora y fauna, si bien es cierto que en la actualidad cuenta con su plan de manejo, pero requiere de mayor inversión por parte de la municipalidad para obtener mayores réditos de este recurso. Además al realizar un manejo sostenible, puede ser otra alternativa económica para el desarrollo del municipio, así se evitaría la ampliación de la frontera agrícola; se reducirá la vulnerabilidad a riesgos causados por fenómenos naturales. Así mismo permitirá la renovación de los recursos forestales existentes en dicha área.

c) **Promoción del turismo y ecoturismo.**

El turismo como actividad económica representa un potencial, porque en el territorio existen aguas termales que es utilizado en balnearios, baños sauna y en piscinas, lo que es utilizado más por habitantes del lugar como de municipios circunvecinos, además cuenta con una riqueza de flora y fauna existente en el parque regional municipal de Zunil, asimismo existen volcanes y varios cerros en su territorio, lo que podría diseñarse senderos ecológicos, para la promoción del ecoturismo, lo que representaría otra alternativa de ingresos para la población del municipio, al promocionarse dentro y fuera del país, lo que podría general divisas tanto para el municipio como para el país.

7.3.3. Ejes de desarrollo

a) Eje Manejo sostenible de los recursos naturales y Gestión de riesgo.

Con este eje de desarrollo se contribuye al alcance de lo establecido en la meta 9 de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, que es un compromiso de estado, donde se establece la necesidad de incorporar los principios del desarrollo sostenible en las políticas y los programas nacionales para revertir la pérdida de recursos naturales y degradación del medio ambiente.

Por lo que, se pretende realizar acciones orientadas a la ampliación de la cobertura forestal, la conservación de los bosques existentes, principalmente los recursos existentes en el área protegida parque regional municipal de Zunil y conservar los cuerpos de agua existentes en el municipio, para ello se requiere un manejo integral de los desechos sólidos y el tratamiento de las aguas residuales para reducir y eliminar la contaminación del recurso hídrico, principalmente del río Samalá.

Algo muy importante a realizarse es en cuanto al área destinada a la producción agrícola, es que se implementen prácticas y estructuras de conservación de suelos, para evitar la erosión de la capa arable de dichos lugares, así impedir la pérdida de fertilidad y desde luego frenar la desertificación de dichos suelos. Además es necesario eliminar el uso de fungicidas, insecticidas y el uso de fertilizantes, para iniciar un proceso de transición hacia la agricultura orgánica, esto contribuirá a que se tenga productos de mejor calidad, que no será dañino para la salud de la población del municipio.

Un manejo sostenible de los recursos, suelo, agua y bosque, contribuirá a que se gestione el riesgo ante fenómenos naturales, principalmente a desastres causados por fenómenos naturales, principalmente de la precipitación pluvial; pero atender este aspecto no será suficiente, porque se requiere políticas, programas y proyectos de organización y ordenamiento del territorio, lo que permitirá una zonificación del uso del suelo, en cuanto al área destinada a la expansión urbana, área rural y fortalecer las áreas de conservación.

b) Eje de Desarrollo Económico local

Como se ha mencionado ya en el diagnóstico territorial la base económica del municipio de Zunil es la actividad agrícola, principalmente la producción de hortalizas de todo tipo, la actividad secundaria es la elaboración de tejidos típicos y una actividad potencial son los servicios ambientales, en estos aspectos existen debilidades que aun hay que superar, en primera instancia es necesario fortalecer la organización productiva, son muy contadas las organizaciones existentes, como cooperativas ó asociaciones u otro tipo de organización; prevalece más la producción individual, por lo que generalmente sale beneficiado el intermediario, al comprar los productos a bajo precio, que reduce las utilidades de los productores y que no le permite ir creciendo económicamente.

Otro aspecto que necesariamente hay que mejorar es la productividad, para ello se requiere de alianzas tecnológicas, así como la generación y transferencia de tecnología apropiada para la micro, pequeña y mediana empresa.

En relación a competitividad es necesario mejorar la infraestructura productiva, mejorar los ejes comunicativos con todos los centros poblados del municipio, certificar la producción local en todos los aspectos, de los servicios ambientales, además es necesario mejorar la imagen del municipio, como una estrategia de imagen de mercado.

c) Eje de Fortalecimiento Institucional y desarrollo social con equidad

Para alcanzar el desarrollo social en forma integral con equidad étnica y de género, es necesario que se atienda las necesidades existentes y erradicar la problemática identificada en la educación, la salud, la organización social, la participación y seguridad ciudadana; de esta forma se podrá contribuir para que exista gobernabilidad en el municipio.

Un aspecto fundamental para el desarrollo social, es el fortalecimiento de la municipalidad y de otras instituciones gubernamentales que tienen presencia en el municipio; para que contribuyan en alcanzar el desarrollo socioeconómico y conservación del medio ambiente. La municipalidad contará con todas las dependencias que establece la ley; las entidades gubernamentales mejoran su presencia en el municipio, para darle cumplimiento a la ley de descentralización del Estado. Otro aspecto que contribuirá para las instituciones locales estén fortalecidas es la necesidad de profundizar en la democracia a nivel local, que la ciudadanía no se vea reflejada únicamente durante las elecciones cada cuatro años, sino una participación más activa en la administración pública local.

Si se logra un fortalecimiento institucional a nivel local, redundara en los servicios de educación y salud y sus conexos, pero se requiere ampliar la cobertura y calidad, principalmente en el área rural, porque dichos servicios están concentrados en el área urbana, principalmente los de salud; pero en el área rural son mínimo los equipamientos y servicios existentes, por lo que se requiere que se amplíen estos servicios y no excluir a la población del área rural en cuanto a su derecho humano de acceder a estos servicios básicos, realizarlo de forma que se ubiquen equipamientos en forma estratégica, la idea no es construirlos en todos los centros poblados, porque los recursos son limitados, pero ubicarlos de manera que se brinde atención a dos o tres comunidades en una microrregión del área rural.

Otros conexos de los servicios de educación y salud son la prestación de servicios de transporte, agua, energía eléctrica, infraestructura vial, seguridad ciudadana, por lo que se requiere fortalecer también estos servicios, que redundaran para que la educación y la salud en el municipio sea de una excelente calidad, para el desarrollo de la población a nivel municipal.

7.4. Matriz de Planificación

Matriz No. 3

EJE DE DESARROLLO 1: Manejo sostenible de los recursos naturales y gestión de riesgo Zunil, Quetzaltenango, 2010.

OBJETIVO ESTRATÉGICO No. 1.1. Formular y gestionar políticas públicas municipales para la protección, conservación y uso sostenible de los recursos naturales del municipio de Zunil.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	LUGAR DE UBICACIÓN
1.1.1. Fortalecer la conservación y el manejo adecuado de los recursos forestales del municipio.	Se realizan charlas, cursos, talleres e intercambio de experiencias a COCODESS, COMUDE y otras organizaciones del municipio sobre recursos forestales.	Manejo sostenible de los recursos forestales.	Fortalecimiento del Departamento de áreas protegidas y Medio Ambiente.	Municipio de Zunil
	Para el año 2015, se cuenta con organizaciones comunitarias que velan por la conservación del recurso forestal.		Actualización del Plan Maestro de áreas protegidas, parque regional municipal.	Municipio de Zunil
	Para el año 2015 se han eliminado los incendios forestales provocados por agricultores en la zona de amortiguamiento del área protegida.		Manejos Forestales para la producción, protección y conservación de los recursos forestales en las áreas protegidas. (viveros, reforestaciones, regeneración natural, manejos de bosques naturales y plantaciones)	Parque regional municipal
1.1.2. Gestionar el manejo adecuado de los desechos sólidos y líquidos.	Para el año 2012 el tres de aseo se ha ampliado a todos los centros poblados del área rural del municipio.	Agua y Saneamiento ambiental	Medio ambiente Saludable (a través de programas sensibilización, capacitación y educativos)	Todo el municipio
	Para el año 2015 han desaparecido los basureros clandestinos en todo el municipio de Zunil.		Fortalecimiento del manejo adecuado de desechos sólidos, a través de Tren de Aseo Domiciliar, relleno sanitario, planta de tratamiento de desechos sólidos.	Todo el municipio

OBJETIVO ESTRATÉGICO No. 1.1. Formular y gestionar políticas públicas municipales para la protección, conservación y uso sostenible de los recursos naturales del municipio de Zunil.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	LUGAR DE UBICACIÓN
	Para el año 2015 los desfuegos municipales cuentan con una planta de tratamiento.		Construcción de plantas de tratamiento para el saneamiento de los desfuegos municipales.	Todos los centros poblados donde existen servicio de alcantarillado
	Se ha construido un relleno sanitario para la disposición de los desechos no reciclables.		Manejo adecuado del rastro municipal.	Cabecera municipal
1.1.3. Promover buenas prácticas agrícolas en armonía con el medio ambiente.	Se ha protegido las áreas de cultivos con estructuras y prácticas de conservación de suelos.	Agroforestería y Agricultura Orgánica.	Establecimiento de parcelas hortícolas con producción orgánica en todas las comunidades del municipio de Zunil.	Todos los centros poblados donde existen producción hortícola
	Para el año 2015, los productores locales han sido capacitados en el manejo de fungicidas, plagas y enfermedades, de manejo de post cosecha y comercialización de productos agrícolas.		Establecimiento parcelas agroforestales en las áreas de amortiguamiento del Parque Regional Municipal de Zunil.	Área protegida del municipio
1.1.4. Gestionar el manejo adecuado de los recursos geotermales e hídricos del municipio.	Las fuentes de agua y ríos en el municipio cuentan con calidad física, biológica y química.	Generación de energía limpia.	Manejo integral de las 5 microcuencas ubicadas en el territorio municipal.	Todo el municipio
	Se ha normado el uso de los recursos geotermales del municipio.		Creación de una empresa municipal para la generación de energía geotérmica.	Santa María de Jesús
			Instalación de una hidroeléctrica municipal sobre el río Samalá	Cauce del río Sálmalá.

Matriz No. 4
EJE DE DESARROLLO 2: Fortalecimiento Institucional y desarrollo social con equidad.
Zunil, Quetzaltenango, 2010.

Objetivo Estratégico: 2.1. Fortalecer la capacidad institucional a nivel Político, organizativo, técnico, administrativo, financiero y legal, para la gestión del desarrollo integral del municipio de Zunil.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	LUGAR DE UBICACIÓN
2.1.1. Fortalecer la organización y administración municipal.	Anualmente se revisa y se actualiza el organigrama municipal.	Tecnificación y modernización municipal.	Creación de Normativas municipales (acuerdos, ordenanzas y reglamentos municipales relacionados con la organización y ordenamiento del territorio).	Municipio de Zunil
	Se evalúa y se actualiza el reglamento interno municipal.		Fortalecimiento a la organización administrativa Municipal, para que sea eficiente y eficaz.	Municipio de Zunil
	A partir del año 2012, la municipalidad cuenta con un departamento de recursos humanos.		Fortalecimiento al proceso de planificación desde su actualización, ejecución, gestión, monitoreo y evaluación de PDMs, Planes cuatrianules y POAs.	Municipio de Zunil
	Se promueve la carrera administrativa municipal.		Elaboración de un catastro multifinalitario del municipio, iniciando con la creación de una base inmobiliaria geo-referenciada que permita determinar el uso del suelo en el municipio.	Todo el municipio
	El Concejo Municipal se capacita en temas relacionados con la administración Pública Local.		Creación de reglamentos de urbanismo y vivienda.	Municipio de Zunil
			Elaboración de presupuestos participativos	Cabecera municipal
2.1.2. Mejorar la calidad y cobertura de los servicios municipales.	Para el año 2015 los servicios de agua, recolección de desechos sólidos y tratamiento de aguas servidas, tiene un cobertura del 100% de viviendas del municipio.	Servicios municipales eficientes y eficaces.	Ampliación y rehabilitación del sistema de agua potable para las comunidades del municipio.	Todo el municipio
			Automatización de procedimientos en dependencias y servicios municipales.	Todo el municipio
			Fortalecimiento a la formación y capacitación de autoridades y	Municipio de Zunil

Objetivo Estratégico: 2.1. Fortalecer la capacidad institucional a nivel Político, organizativo, técnico, administrativo, financiero y legal, para la gestión del desarrollo integral del municipio de Zunil.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	LUGAR DE UBICACIÓN
			empleados municipales.	
2.1.3. Fomentar y promover la participación ciudadana en el municipio.	Se ha fortalecido a los COCODES y COMUDE en el cumplimiento de sus funciones.	Organización y Participación ciudadana	Fortalecimiento a la organización y funcionamiento de COCODES y COMUDES y a otras organizaciones sociales, culturales y deportivas.	Todo el municipio

Objetivo Estratégico: 2.2. Promover el desarrollo de las y los habitantes del municipio de Zunil, por medio del fortalecimiento de la educación, la salud, propiciando la organización y participación ciudadana con incidencia en la administración pública, con equidad de género, etnia, en derechos y obligaciones, para mejorar la organización y gobernabilidad del municipio.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	LUGAR DE UBICACIÓN
2.2.1. Fortalecer la organización y funcionamiento de los COCODEs y el COMUDE, y sociedad civil en el municipio	Para el año 2012 los COCODEs organizados de todas las comunidades cumplen con las funciones que establece la ley de Consejo de Desarrollo Urbano y Rural.	Fortalecimiento de la Organización y participación ciudadana	Fortalecer los espacios de organización, participación, dialogo y concertación entre instituciones, ONG y sociedad civil liderados por el gobierno municipal, haciendo énfasis en mujeres, niños, jóvenes, promoviendo la interculturalidad.	Todo el municipio
	Para el año 2014, se ha incrementado hasta en un 50% el número de organizaciones sociales, culturales en el municipio, con base a las existentes del año 2010.		Fortalecimiento de las prácticas tradicionales de organización del municipio.	Todo el municipio
			Formación ciudadana con énfasis en los temas de Equidad de género y etnia.	Todo el municipio
			Realizar procesos de auditoría social en la administración pública a nivel comunal y municipal	Cabecera municipal
			Creación y fortalecimiento de las coordinadoras comunitarias y municipal para la prevención y reducción de desastres.	Todo el municipio
	Fortalecimiento de la participación ciudadana de la mujer y juventud		Fortalecimiento de valores y participación de jóvenes en el desarrollo integral del municipio.	Todo el municipio
Capacitaciones y formación a mujeres sobre derechos y obligaciones dentro de la familia, y en los espacios de participación ciudadana del municipio.		Todas las comunidades		
2.2.2. Coadyuvar para el mejoramiento de la calidad educativa en el municipio, mediante la	Para el año 2015 se ha reducido hasta en un 75% la deserción, repetición y ausentismo en los establecimientos educativos en los	Fomento de la Educación, la Cultura e Identidad del Municipio.	Fortalecimiento de la cultura Maya K'iche	Todo el municipio
			Reducción de la inasistencia, deserción y repitencia escolar.	Área urbana y rural

Objetivo Estratégico: 2.2. Promover el desarrollo de las y los habitantes del municipio de Zunil, por medio del fortalecimiento de la educación, la salud, propiciando la organización y participación ciudadana con incidencia en la administración pública, con equidad de género, etnia, en derechos y obligaciones, para mejorar la organización y gobernabilidad del municipio.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	LUGAR DE UBICACIÓN
aplicación del Curriculum Nacional Base, para que la educación sea contextualizada, analítica, participativa, incluyente en todos los niveles existentes en el municipio.	niveles de pre primaria, primaria y básico, con base en la situación del año 2010.		Mejoramiento de la calidad y cobertura de los servicios de educación	Área urbana y rural
	Para el año 2015 se ha reducido el analfabetismo hasta en 3/4 partes en la población femenina.		Alfabetización con orientación ocupacional.	Todos los centros poblados
	Para el año 2015 se cuenta con infraestructura educativa de calidad en el municipio.		Educación vial.	Toda la población
			Creación, mejoramiento y equipamiento de las instalaciones deportivas y culturales.	Área urbana y rural
			Implementación de un instituto Tecnológico mixto municipal (que responda a las necesidades de formación de acuerdo a las potencialidades productivas del municipio y de la región).	Cabecera municipal
				Educación formal y no formal sobre integración y convivencia familiar
2.2.3. Propiciar para que los servicios de salud existentes brinden una salud de calidad, con pertinencia cultural, sin discriminación a la población del municipio.	Para el año 2015 se ha reducido la muerte materna infantil en el municipio hasta en 2/3 partes.	Salud preventiva y curativa	Ampliación de cobertura y calidad de los servicios de salud.	Área rural
	Se han reducido las enfermedades infectocontagiosas.		Gestión de un nuevo puesto de salud.	Aldea de Chuimucubal
	Para el año 2021 se ha eliminado las enfermedades gastrointestinales.		Promoción de Educación en salud tradicional, alternativa y preventiva	Todo el municipio
			Ampliación y mejoramiento del servicio de agua.	Área rural
			Sensibilización, inmunización y control materno infantil.	Área urbana y rural
			Educación en Salud Reproductiva y sexual	Todo el municipio
			Promoción y Desarrollo de la Medicina Natural	
	Para el año 2021 se ha mejorado la calidad de las viviendas de las familias de todos los centros poblados del municipio.		Promover la Seguridad alimentaria y Nutricional de la población	Todo el municipio

Objetivo Estratégico: 2.2. Promover el desarrollo de las y los habitantes del municipio de Zunil, por medio del fortalecimiento de la educación, la salud, propiciando la organización y participación ciudadana con incidencia en la administración pública, con equidad de género, etnia, en derechos y obligaciones, para mejorar la organización y gobernabilidad del municipio.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	LUGAR DE UBICACIÓN
			Sensibilizar y capacitar sobre enfermedades infectocontagiosas	Toda la población de todos los centros poblados
2.2.4. Crear una instancia a nivel comunal y municipal que vele por la seguridad ciudadana en coordinación con la Policía Nacional Civil.	Para el año 2015, se ha reducido hasta en un 50% los índices delincuenciales en todos los centros poblados del municipio.	Municipio seguro	Realización de un plan de seguridad ciudadana para el municipio de Zunil	Cabecera municipal
	Para el año 2015, en el municipio está libre de pandillas juveniles.		Gestionar ante el Ministerio de Gobernación la ubicación de una sub comisaria de la PNC en el municipio.	Cabecera municipal
			Conformar una comisión de seguridad ciudadana conformada por representantes del sector público, privado y sociedad civil.	Cabecera municipal
	Para el año 2016 e ha eliminado por completo la violencia intrafamiliar en el municipio.		Capacitación sobre seguridad ciudadana en democracia.	Todo el municipio

Matriz No. 5
EJE DE DESARROLLO 3: Desarrollo económico Local
Zunil, Quetzaltenango, 2010.

OBJETIVO ESTRATÉGICO No. 3.1. Fortalecer y fomentar el desarrollo agrícola y artesanal del municipio de Zunil, para mejorar la calidad de vida de las y los habitantes				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACIÓN
3.1.1. Apoyar y fomentar la creación de las micro, pequeñas y medianas empresas en lo agrícola y artesanal.	Para el año 2015 se ha incrementado un 100% el número de organizaciones que se dedican a las actividades agrícolas y artesanales.	Fortalecimiento de la organización, productividad y competitividad en el territorio municipal.	Creación y fortalecimiento de las Micro, pequeñas y Medianas empresas enfocadas a la producción agrícola y artesanal.	Todo el municipio
			Capacitaciones sobre actividades productivas, agrícolas, artesanales, así como actividades comerciales de acuerdo a la vocación del territorio municipal.	Todo el municipio
	Las organizaciones existentes durante el año 2015 funcionan eficientemente.		Implementación de procesos agroindustriales.	Área rural donde se producen hortalizas
	En todos los centros poblados del municipio se cuenta con infraestructura vial en buen estado para el fomento de la producción hortícola.		Construcción y mejoramiento de infraestructura para la producción y comercialización. (centros de acopio, mini riegos y carreteras productivas)	Área rural donde se producen hortalizas
			Certificación de la producción hortícola y artesanal del municipio	Área rural donde se producen hortalizas
3.1.2. Fomentar y apoyar a las mujeres para su inserción y fortalecimiento dentro del mercado laboral.	Para el 2015 se ha incrementado hasta 2/3 partes la población femenina que forma parte de la PEA ocupada.	Formación para la inserción laboral	Gestión de recursos económicos (préstamos) para la Micro, pequeña y Mediana empresa local a población femenina.	Todo el municipio
			Formación e inserción laboral con equidad de género.	Todo el municipio
3.1.3. Fomentar el ecoturismo a nivel municipal e intermunicipal	Para el año 2013, se cuenta con senderos ecológicos dentro del Parque Regional Municipal de Zunil.	Desarrollo Eco turístico	Implementación y Fortalecimiento de la Oficina Municipal de Turismo	Municipalidad
			Plan Estratégico de desarrollo del Turismo en el Municipio de Zunil.	Municipalidad

OBJETIVO ESTRATÉGICO No. 3.1. Fortalecer y fomentar el desarrollo agrícola y artesanal del municipio de Zunil, para mejorar la calidad de vida de las y los habitantes				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACIÓN
	Para el año 2015 se ha incrementado en un 100% el ingreso de turistas nacionales y extranjeros en el municipio.		Creación y ejecución del circuito turístico entre los municipios de Almolonga, Cantel y Zunil (de conformidad con las potencialidades del municipio: agroturismo, turismo religioso, gastronómico, ecoturismo, etc)	Intermunicipal, Zunil, Cantel y Almolonga
	Existe cero índices delincuenciales en contra de los turistas.		Implementación de equipamiento turístico del municipio.	Cabecera municipal
	Para el año 2016, se ha incrementado hasta en un 50%, la cantidad de servicios de hotelería y restaurantes dentro del municipio, para ofrecer hospitalidad a los turistas.		Formación de Guías turísticos bilingües (K'iche Español e Inglés).	Cabecera municipal

VIII. BIBLIOGRAFÍA

- 8.1. Francis Gall. (1999). Diccionario Geográfico de Guatemala. Instituto Geográfico Nacional. Tercera Edición. Guatemala.
- 8.2. Instituto Nacional de Estadística. 2002. Censo poblacional y habitacional. Guatemala.
- 8.3. Instituto Nacional de Estadística. 2002. Proyecciones de población según sexo y edades simples. Municipio de Zunil, departamento de Quetzaltenango. Periodo 2000-2010.
- 8.4. Instituto Nacional de Estadística (INE). 2003. IV censo Agropecuario, República de Guatemala.
- 8.5. Instituto Nacional de Estadística. 2003. IV Censo Agropecuario del año. República de Guatemala. Tomo III.
- 8.6. Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. 2008. Memoria de Estadísticas vitales y vigilancia Epidemiológica. Indicadores básicos de análisis de situación de salud. Área de Salud de Zunil. Distrito de Quetzaltenango. República de Guatemala.
- 8.7. Ministerio de Educación, 2008. Tercer Censo Nacional de Talla de Escolares del Primer Grado de Educación Primaria del Sector Oficial de la República de Guatemala, 4 al 8 de agosto de 2008. Resumen ejecutivo, febrero de 2,009.
- 8.8. Ministerio de Educación. 2007. Anuario Estadístico de educación. Guatemala.
- 8.9. Municipalidad de Zunil, 2009. Oficina Municipal de Planificación. Informe sobre Consejos Comunitarios de Desarrollo existentes a nivel municipal.
- 8.10. Municipalidad de Zunil. 2002. Departamento de Áreas protegidas (DAP). Plan Maestro Parque Regional Municipal de Zunil 2004-2008. Guatemala.
- 8.11. Municipalidad de Zunil. 2008. Plan de Desarrollo Municipal de Zunil, periodo 2008-2020. Metrópoli de Los Altos y Municipios Democráticos.
- 8.12. Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo. 2005. Informe de Desarrollo Humano. Guatemala.
- 8.13. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. SEGEPLAN, 2008. Vulnerabilidad de los municipios y calidad de vida de sus habitantes. Guatemala.

- 8.14. SEGEPLAN (2009a). Mapeo participativo en el municipio de Zunil. Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia. Informe de Taller. Guatemala, noviembre de 2009.
- 8.15. SEGEPLAN (2009b). Análisis del sistema de lugares poblados en el municipio de Zunil. Secretaria de Planificación y programación de la Presidencia. Informe de taller. Guatemala, noviembre de 2009.
- 8.16. SEGEPLAN (2009c). Análisis FODA en el municipio de Zunil. Secretaria de Planificación y programación de la Presidencia. Informe de taller. Guatemala, noviembre de 2009.
- 8.17. Sistema de Naciones Unidas. 2008. Manual sobre los objetivos de Desarrollo del Milenio con enfoque de Derechos Humanos. Guatemala: Sistema de las Naciones Unidas en Guatemala.
- 8.18. Colegio de Médicos y Cirujanos de Guatemala. 2009. Registro del de Médicos y Cirujanos. Guatemala.
- 8.19. www.municipiosdemocraticos.org. 2009. Programa de Descentralización y Fortalecimiento Municipal. Convenio de Cooperación: Secretaria Coordinadora Ejecutiva de la Presidencia de la República de Guatemala, Comunidad Europea y Mancomunidad Metrópoli De los Altos.

IX. ANEXOS

Mapeo de Actores

Departamento Quetzaltenango
Municipio Zunil

Identificación				Análisis							
Información General				Tipo de Actor							
No.	Nombre del actor	Institución u organización que representa	Acciones que realiza	Institucional	Público	Privado	Social	ONG	Cooperación Int.	COCODE	Otros org.
1		MSPAS, centro y 2 puestos de salud	Servicio de salud preventiva y curativa	1							
2		MINEDUC (CTA)	Coordinador de educación	1							
3		Magisterio de Zunil	Servicio de educación	1							
4		CONALFA	Alfabetización para adultos	1							
5		Municipalidad	Prestación de servicios sociales y Desarrollo Municipal	1							
6		Cooperativa Agrícola,	Servicio en asesoría, e insumos agrícolas			1					
7		Cooperativa de ahorro y crédito	Servicios financieros y crediticios			1					
8		Cooperativa Artesanal Santa Ana	Promoción y ventas			1					
9		ASOCIACIÓN DE TRANSPORTISTAS (ATECAZ)	Servicio de transporte			1					
10		Asociación de Picoperos (ADETURMA)	Servicio al flete			1					
11		Asociación de Picoperos (Le-be)				1					
12		Asociación de MINI Riego	Servicio de flete			1					
13		Gobernación	Producción agrícola			1					
14		CODEDE	Programas y proyectos y seguridad ciudadana	1							
15		HELVETAS PROBOSQUES-SUECIA	Programas y proyectos de Infraestructura	1							
16		INAB	Programa de Manejo Forestal						1		
17		MARN	Manejos forestales	1							
18		PREVDA	Medio ambiente	1							
19		CONAP	Medio ambiente						1		
20		SERJUS - ALBOAN	Manejo de áreas protegidas	1							
21		AMUTED	Fortalecimiento a la organización y participación ciudadana						1		
22		CPD	Promueven la equidad de género					1			
23		ENEL (Empresa Nacional de electrificación)	Fortalecimiento a la organización y participación ciudadana					1			
24		Resistencia Verde	Producción y venta de energía, y capacitación			1					
25		Asociación de comadronas	Medio ambiente					1			
26		Órgano de coordinación de COCODE de Santa María de Jesus	Salud materno infantil							1	
27		Alcaldía comunitaria de Santa María de Jesus	Servicios y desarrollo								1
28		Órgano de coordinación de COCODE Aldea Chicovix	Servicios y desarrollo							1	
29		Alcaldía comunitaria de Chixovix	Servicios y desarrollo								1
30		Órgano de coordinación de COCODE La Estancia de la Cruz	Servicios y desarrollo							1	
31		Alcaldía de La Estancia de la Cruz	Servicio y desarrollo comunitario								1
32		Órgano de coordinación de COCODE Chuimuqbal	Servicio y desarrollo comunitario							1	
33		Alcaldía Chuimuqbal	Servicio y desarrollo comunitario								1
34		Órgano de coordinación de COCODE de la Calera	Servicio y desarrollo comunitario							1	
35		Alcaldía comunitaria de la Calera	Servicio y desarrollo comunitario								1
36		Órgano de coordinación de COCODE de la Cabecera Municipal	Servicio y desarrollo comunitario							1	
37		Iglesia Católica	Servicio y desarrollo comunitario								1
38		COFRADIAS	Actividades religiosas								1
39		Asociación de Fut boll municipal	Actividades religiosas								1
40		Asociación Cultural - Convites (CANEC)	activdades deportivas								1
41		Servicable	Actividades culturales			1					
42		Cable Zunil	Servicio de tv cable			1					
43		Radio Iglesia Católica	Servicio de tv cable			1					
			Radio comunitaria								

X. SITIOS DE BÚSQUEDA DE INFORMACIÓN

Social

Asociación de investigación y estudios sociales

Pobreza general y pobreza extrema

<http://www.asies.org.gt>

Abril 2010

Educación

Ministerio de Educación

Indicadores de cobertura en educación

<http://www.mineduc.gob.gt>

Abril 2010

Educación y salud

Diálogo para la inversión social en Guatemala

Fichas Municipales

<http://www.proyectodialogo.org>

Abril 2010

Geografía

Servicio de información municipal

Mapas municipales y departamentales

http://www.inforpressca.com/municipal/mapas_web/guatemala.php

Abril 2010

Salud

Sistema de información gerencial en salud

Indicadores de mortalidad y morbilidad materno/infantil

<http://sigsa.mspas.gob.gt>

Abril 2010

Educación

Ministerio de Educación / Anuario Estadístico 2008 Guatemala

Estadísticas del sistema educativo nacional 2008

<http://www.mineduc.gob.gt/estadistica/2008/default.htm>

Abril 2010

Demografía y Población, Medio Ambiente y Economía

Instituto Nacional de Estadística

Censos y estadísticas de demografía, población, medio ambiente y economía

<http://www.ine.gob.gt>

Abril 2010

Salud, Educación y Economía
United States Agency International Development / Guatemala
Fichas municipales
<http://www.usaid.gov/gt/>
Abril 2010

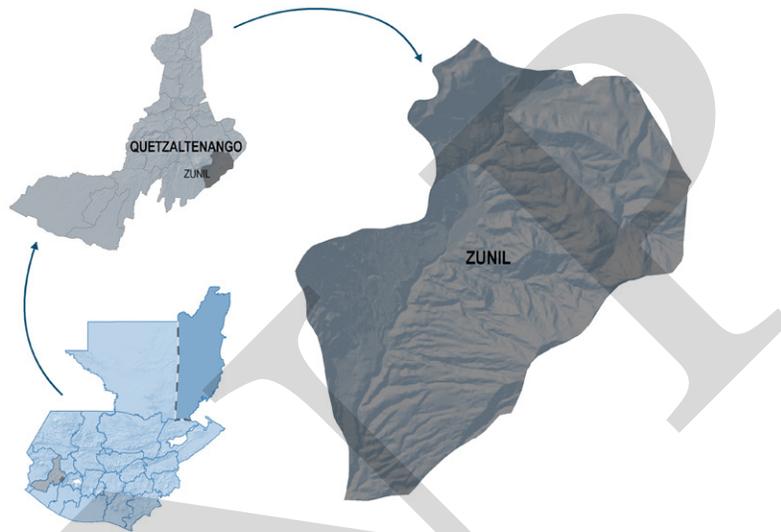
Salud
Ministerio de Salud y Asistencia Social
Indicadores de salud
<http://portal.mspas.gob.gt>
Abril 2010

Medio Ambiente y Economía
Ministerio de agricultura, ganadería y alimentación
Indicadores de agricultura, ganadería y alimentación y situación ambiental
<http://www.maga.gob.gt>
Abril 2010

Riesgo y vulnerabilidad
Coordinadora nacional para la reducción de desastres Amenazas y vulnerabilidad
<http://conred.gob.gt>
Abril 2010

Demografía, Social y ODM
Secretaría de planificación y programación de la Presidencia
Estrategia de Reducción a la Pobreza (ERP), Indicadores demografía, Informe metas del milenio, Planes departamentales de Reducción de la Mortalidad Materna.
<http://www.segeplan.gob.gt>
Abril 2010

Plan de desarrollo Zunil Quetzaltenango



Segeplan trabaja en implementar el Sistema Nacional de Planificación a través de la vinculación del marco de políticas para el desarrollo con la planificación territorial y la sectorial y éstas, con el presupuesto de ingresos y egresos de la Nación. Para ello se ha priorizado el fortalecimiento de las capacidades institucionales del organismo Ejecutivo, de las municipalidades y de los Consejos de Desarrollo, así como el trabajo en los territorios para la elaboración de los planes municipales, departamentales y regionales.

Se busca que la planificación e inversión sectorial, la municipal, la de los Consejos de Desarrollo y el apoyo de la cooperación internacional, respondan a la misma visión que fue plasmada en el trabajo participativo que dio como resultado este plan y que busca mejorar la calidad de vida de la población.



La elaboración de este Plan de desarrollo municipal fue posible con el apoyo de:



Con la asesoría técnico-metodológica de SEGEPLAN

